UNIVERSIDAD EAFIT®

INFORME FINANCIERO

Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, e informe de revisor fiscal

Universidad EAFIT
Carrera 49 7 Sur-50
Medellín - Colombia

Diseño y diagramación:
Área de Comunicación Creativa
Departamento de Marca

Fotos:
Róbinson Henao

Vigilada Mineducación

INFORME FINANCIERO

EAFIT 2021

Deloitte.

Deloitte & Touche Ltda.
Nit. 860.005.813-4
Calle 16 Sur No. 43A-49
Pisos 4 y 9
Ed. Corficolombiana
Medellín
Colombia

Tel: +57 (604) 604 1899
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Al Consejo Superior de:
UNIVERSIDAD EAFIT

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de UNIVERSIDAD EAFIT (en adelante "la Universidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Universidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presen-

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

tación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Universidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Universidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Universidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí, y sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2021.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Universidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2021, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Universidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Superior y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder.

JUAN DAVID LÓPEZ MONTOYA
Revisor Fiscal
T.P. 139197-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

23 de marzo de 2022

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Universidad bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros individuales, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2021, del estado individual de resultados, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición del Consejo Superior y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de la Universidad EAFIT existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Universidad EAFIT en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Para constancia se firma el día 23 de marzo de 2022.

Claudia Patricia Restrepo Montoya
Representante Legal

Natalia Eugenia Pérez Restrepo
Contadora
Tarjeta profesional 127856-T

ÍNDICE

9 Estado de situación financiera

11 Estado de resultados del período

12 Estado de flujos de efectivo

14. Estado de cambios en el patrimonio

15. Notas a los estados financieros

78. Aprobación de los estados financiero por parte de la administración

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 | Valores expresados en miles de pesos colombianos

ACTIVO	Notas	2021	2020
Activo no corriente			
Propiedad y equipo	5	533.523.634	536.817.904
Activos financieros	6	76.904.003	66.166.558
Deudores	7	7.060.181	4.196.372
Intangibles	8	31.747.755	27.135.486
Activos por derecho de uso	9	257.189	2.105.680
Total activo no corriente		**649.492.762**	**636.422.000**
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	27.973.281	60.441.429
Activos financieros	6	49.911.668	27.559.744
Inversiones en negocios conjuntos	11	30.858	665.240
Deudores	7	28.998.662	9.978.444
Inventarios	12	1.329.603	1.318.066
Otros activos	13	718.032	289.336
Total activo corriente		**108.962.104**	**100.252.259**
TOTAL ACTIVO		**758.454.866**	**736.674.259**

Claudia Patricia Restrepo Montoya
Representante Legal
"Ver certificación adjunta"

Natalia Pérez Restrepo
Contadora
T.P. 127856-T
"Ver certificación adjunta"

Juan David López Montoya
Revisor Fiscal
T.P. 139197-T
Designado por Deloitte
& Touche Ltda.
"Ver mi opinión adjunta"

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Valores expresados en miles de pesos colombianos

PATRIMONIO	2021	2020
Superávit de capital	8.730.246	8.730.246
Excedentes del ejercicio	10.325.668	27.351.249
Excedentes acumulados	578.954.441	551.306.247
TOTAL PATRIMONIO	**598.010.355**	**587.387.742**

PASIVO	Notas	2021	2020
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	14	49.485.022	57.719.053
Otros pasivos	15	5.155.381	5.862.676
Beneficios a empleados	16	6.151.835	6.528.095
Pasivos estimados y provisiones	17	153.472	2.220.972
Ingresos recibidos por anticipado	18	6.229.167	1.020.007
Total pasivo no corriente		**67.174.877**	**73.350.803**
Pasivo corriente liquidable en efectivo			
Pasivos financieros	14	6.973.321	4.975.562
Proveedores	19	4.070.855	7.545.541
Cuentas por pagar	20	22.472.199	14.594.454
Beneficios a empleados	16	12.919.890	12.128.221
Otros pasivos	15	5.892.725	3.087.868
Subtotal pasivo corriente liquidable en efectivo		**52.328.990**	**42.331.646**
Ingresos recibidos por anticipado	18	40.940.644	33.604.068
Total pasivo corriente		**93.269.634**	**75.935.714**

TOTAL PASIVO	**160.444.511**	**149.286.517**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**758.454.866**	**736.674.259**

Claudia Patricia Restrepo Montoya
Representante Legal
"Ver certificación adjunta"

Natalia Pérez Restrepo
Contadora
T.P. 127856-T
"Ver certificación adjunta"

Juan David López Montoya
Revisor Fiscal
T.P. 139197-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
"Ver mi opinión adjunta"

ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO | Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	Notas	2021	2020
Ingresos actividades ordinarias			
Servicios de enseñanza	21	249.899.786	245.562.961
Otros servicios	22	55.235.736	52.034.005
Total actividades ordinarias		**305.135.522**	**297.596.966**
Costos			
Costos de docencia	23	152.266.728	142.373.140
Otros costos	24	62.362.989	61.106.078
Total costos		**214.629.717**	**203.479.218**
Excedente bruto		**90.505.805**	**94.117.748**
Otros ingresos	25	7.500.595	7.352.468
Gastos de administración	26	86.989.972	79.358.519
Otros gastos		1.940.447	2.013.225
Excedente de actividades ordinarias		**9.075.981**	**20.098.472**
Ingresos financieros	27	2.566.091	8.095.561
Resultados por método de participación neto	28	(23.335)	591.590
Costos financieros	29	1.293.071	1.434.374
Excedentes Financieros		**1.249.685**	**7.252.777**
Excedente neto		**10.325.666**	**27.351.249**

Claudia Patricia Restrepo Montoya
Representante Legal
"Ver certificación adjunta"

Natalia Pérez Restrepo
Contadora
T.P. 127856-T
"Ver certificación adjunta"

Juan David López Montoya
Revisor Fiscal
T.P. 139197-T
Designado por Deloitte
& Touche Ltda.
"Ver mi opinión adjunta"

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedentes del año	10.325.668	27.351.249
Transacciones de resultado que no representan flujo de efectivo		
Depreciación de propiedad y equipo	14.407.655	13.973.701
Amortización de intangibles	1.300.310	928.511
Amortización de activos por derecho de uso	527.715	478.309
Deterioro para protección de cuentas por cobrar	668.728	970.243
Retiro de cartera	440	49.984
Pérdida en la venta y retiro de propiedad y equipo	650.676	375.664
Gasto por diferencia en cambio	83.552	133.206
Recuperación de provisión	(287.555)	(110.955)
Intereses causados no pagados	27.966	34.936
Intereses financiación por derecho de uso	106.535	125.926
Provisión de contingencias	153.472	2.059.252
Participación en las utilidades de los negocios conjuntos	23.335	(591.590)
(Recuperación) Provisión para beneficios a empleados a largo plazo-Quinquenios	(30.858)	363.973
	27.957.639	**46.142.408**
Variación en activos y pasivos operacionales:		
(Aumento) Disminución en deudores	(22.265.640)	8.360.192
(Aumento) Disminución inventarios	(11.537)	155.480
(Aumento) Disminución en otros activos	(428.696)	557.552
Aumento (Disminución) cuentas por pagar y otros pasivos	16.978.857	(19.954.108)
Aumento beneficios a empleados	415.409	1.894.910
Aumento patrimonio - fondo donaciones	296.947	79.399
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	**22.942.979**	**37.235.833**

Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Incremento de inversiones	(32.424.129)	(6.854.327)
Intereses financieros	2.566.091	8.251.642
Adquisición de intangibles	(5.912.579)	(8.140.342)
Adquisición de propiedad y equipo	(13.519.788)	(32.370.985)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	**(49.290.405)**	**(39.114.012)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Intereses y comisiones pagados en efectivo	(1.293.071)	(1.429.339)
Aumento en pasivos financieros	1.781.534	17.257.311
Pago de pasivos por arrendamiento	(597.358)	(698.574)
Pago de pasivos financieros	(6.011.828)	(1.199.956)
Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de financiación	**(6.120.723)**	**13.929.442**
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	**(32.468.149)**	**12.051.263**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	**60.441.429**	**48.390.166**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	**27.973.281**	**60.441.429**

Claudia Patricia Restrepo Montoya
Representante Legal
"Ver certificación adjunta"

Natalia Pérez Restrepo
Contadora
T.P. 127856-T
"Ver certificación adjunta"

Juan David López Montoya
Revisor Fiscal
T.P. 139197-T
Designado por Deloitte
& Touche Ltda.
"Ver mi opinión adjunta"

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	SUPERÁVIT DE CAPITAL	EXCEDENTES ACUMULADOS	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 1 de enero de 2020	**8.730.246**	**522.986.179**	**28.240.669**	**559.957.094**
Traslado de excedentes a resultados acumulados	-	28.240.669	(28.240.669)	-
Donaciones	-	79.399	-	79.399
Resultado ejercicio 2020	-	-	27.351.249	27.351.249
Saldo a 31 de diciembre de 2020	**8.730.246**	**551.306.247**	**27.351.249**	**587.387.742**
Traslado de excedentes a resultados acumulados	-	27.351.249	(27.351.249)	-
Donaciones	-	296.947	-	296.947
Resultado ejercicio 2021	-	-	10.325.666	10.325.666
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**8.730.246**	**578.954.443**	**10.325.666**	**598.010.355**

Claudia Patricia Restrepo Montoya
Representante Legal
"Ver certificación adjunta"

Natalia Pérez Restrepo
Contadora
T.P. 127856-T
"Ver certificación adjunta"

Juan David López Montoya
Revisor Fiscal
T.P. 139197-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
"Ver mi opinión adjunta"

UNIVERSIDAD EAFIT

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
(Valores expresados en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Universidad EAFIT (en adelante la Universidad) es una fundación sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida según Resolución No. 75 del 28 de junio de 1960, expedida por la Gobernación de Antioquia.

Fue elevada a la categoría de Universidad el 6 de mayo de 1971 mediante Decreto No. 759 de la Presidencia de la República.

De acuerdo con los Estatutos, la Fundación se constituye por tiempo indefinido.

El objeto principal de la Fundación es administrar, de acuerdo con el artículo tercero de los estatutos, dentro de los requisitos legales, los diversos programas de educación superior que considere convenientes, que estimulen el aprendizaje a lo largo de la vida, promuevan el descubrimiento y la creación y propicien la interacción con el entorno, dentro de un espíritu de integridad, excelencia, pluralismo e inclusión, para contribuir al desarrollo sostenible de la humanidad.

En la Universidad y en todas sus dependencias académicas se dará aplicación a los principios de la ciencia y de la técnica contemporáneas y de las humanidades como medio para estimular el progreso cultural y económico de Colombia, dentro del más absoluto respeto a la Constitución y a las leyes de la República.

Todo lo anterior con fundamento en los objetivos de la educación superior, señalados en el artículo 6 de la Ley 30 de 1992.

La Universidad EAFIT, por tratarse de una fundación sin ánimo de lucro, no se asimila a otro tipo de sociedad mercantil. Por lo anterior:

- No tiene composición accionaria, su patrimonio está formado por fuentes diferentes.
- No tiene una situación de subordinación, tampoco tiene empresas subordinadas.
- No requiere Registro Mercantil.
- Está catalogada como una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.

Su domicilio principal se encuentra en el Municipio de Medellín, Colombia, carrera 49 N°7 Sur - 50. Cuenta con presencia en Rionegro y Sabaneta, Antioquia; Bogotá, Cundinamarca y Pereira, Risaralda.

EFECTO COVID-19 EN LAS OPERACIONES

Para el año 2021 el país inició una etapa de reapertura, luego de los avances en las medidas establecidas para evitar la propagación del COVID-19, a la cual se unió la Universidad en la modalidad de alternancia y permitió el retorno al campus de la comunidad universitaria y administrativa, comenzando con ellos el inicio presencial de las actividades y negocios.

Lo anterior ayudó a que la Universidad comenzara a recuperar sus niveles de ingreso en algunas actividades como por ejemplo Formación Avanzada y Educación Permanente, sin embargo, en otras operaciones como Formación Universitaria, Idiomas y Servicios de Investigación, aún siguen sin recuperase.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD

Con base en el distanciamiento físico y distribución segura de espacios, y a través de un modelo de optimización que involucra variables como franjas horarias; capacidad de espacios; número de inscritos por programa; entre otros, se establecieron los criterios de priorización para el retorno a la presencialidad bajo el esquema de alternancia.

El concepto "Esquema de alternancia" implica surtir un proceso de transición progresivo, desde el trabajo educativo en casa combinando diferentes opciones de interacción entre profesores y estudiantes, con el fin de dinamizar el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Es una combinación del trabajo académico en casa, complementado con encuentros periódicos presenciales e integración de diversos recursos pedagógicos, alternancia de la asistencia a las instalaciones por parte de grupos específicamente organizados o priorizados; alternancia del uso de espacios y alternancia entre la medida de retorno progresivo.

Durante todo el año 2021 la Universidad continuo con éxito la prestación del servicio educativo presencial en condiciones de alternancia lo cual se desarrolló con éxito bajo el esquema de alternancia obedeciendo siempre al cambio de las medidas del Gobierno central de acuerdo con el avance de la vacunación y el COVID-19.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Principios Contables

La Universidad, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1432 de 2020, Decreto 2270 de 2019 y anteriores y Decreto 938 de 2021, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

2.2. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INCORPORADAS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1 DE 2021

NIC 1 - Presentación de los estados financieros - clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, la Universidad adoptó las modificaciones de la NIC 1 en la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gasto, o la información revelada sobre esos elementos.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explique que existen derechos si se cumplen los convenios al final del periodo sobre el que se informa, e introduzca una definición de "liquidación" para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

En el ejercicio actual, la Universidad ha aplicado las modificaciones a la NIC 1 (emitida por el IASB en enero de 2020) antes de su fecha de vigencia.

NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - contratos onerosos, costo de cumplir un contrato

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, la Universidad adoptó las enmiendas de la NIC 37, las cuales especifican que el "costo de cumplimiento" de un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato).

Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la Universidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la Universidad aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial.

En el ejercicio actual, la Universidad ha aplicado las modificaciones a la NIC 37 (emitida por el IASB en enero de 2020) antes de su fecha de vigencia.

2.3. Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no son efectivas en Colombia:

IFRS 17	Contratos de Seguro
IFRS 10 E IAS 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada al negocio conjunto
Modificaciones a IFRS 3	Referencias al marco conceptual
Modificaciones a IAS 37	Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato
Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020	Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 16 Arrendamientos y la IAS 41 Agricultura
Modificaciones a la IAS 1 y a las declaraciones de prácticas 2 de IFRS	Revelación de las políticas contables
Modificaciones a la IAS 8	Definición de las estimaciones contables
Modificaciones a la IAS 12	Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción
NIIF 9	Reforma a la tasa de interés de referencia Fase 1 y 2.

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Entidad en períodos futuros.

NIC 16 – Propiedad, planta y equipo – ingresos antes del uso previsto

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, la Universidad adoptó las enmiendas de la NIC 16, las cuales prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos produ-

cidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una entidad reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La Universidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2- Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de "probar si un activo está funcionado correctamente". La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o con fines administrativos. Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del periodo que se relacionan con elementos producidos que no son un producto de las actividades ordinarias de la Universidad, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales incluyen dichos ingresos y costos.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a los elementos de propiedades, planta equipo que se lleva a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la Universidad aplica por primera vez las modificaciones.

La Universidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado.

En el ejercicio actual, la Universidad ha aplicado las modificaciones a la NIC 16 (emitida por el IASB en enero de 2020) antes de su fecha de vigencia.

IFRS 17 Contratos de seguro

La IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la IFRS 4 Contratos de seguro.

La IFRS 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la IFRS 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la IFRS 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la IFRS 17 (incorporando las modificaciones) para al reporte anual que comience en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar IFRS 9 (Modificaciones a la IFRS 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la IFRS 9 en la IFRS 4 para periodos anuales empezando en o después del 1 de enero de 2023.

IFRS 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a IFRS 3 – Referencia al marco conceptual

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2023. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente. Adoptada en Colombia mediante Decreto 938 de 2021.

Modificaciones anuales a las normas IFRS 2018-2020

Las modificaciones anuales incluyen la modificación a cuatro normas.

IFRS 1 Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una sub-

sidiaria usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2023, con opción de adopción anticipada. Adoptada en Colombia mediante Decreto 938 de 2021.

IFRS 9 Instrumentos financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

IFRS 16 Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

IAS 41 Agricultura

Las modificaciones quitan el requerimiento de IAS 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo para los impuestos cuando se mide el valor razonable. Esto alinea la valuación del valor razonable en IAS 41 con los requerimientos de IFRS 13 Medición del Valor Razonable para que sea consistente con los flujos de efectivo y con las tasas de descuento y permite a los elaboradores determinar si el flujo de efectivo y las tasas de descuentos se usan antes o después de impuestos como sea más apropiado estimar el valor razonable.

Las modificaciones se aplican prospectivamente, por ejemplo, la medición del valor razonable en o después de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones aplicadas a la entidad.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con opción de adopción inicial.

Enmiendas a la IAS 1 y a las declaraciones de prácticas 2 de IFRS revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requerimientos a la IAS 1 con respecto a la revelación de las políticas contables. La modificación reemplaza los términos "políticas contables significativas" con "información de las políticas contables materiales". La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general y que son hechos en la base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en la IAS 1 se modifican para aclarar la información de las políticas contables que se rela-

cionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones que sean por sí solos materiales.

Para darle soporte a estas modificaciones, el IASB ha desarrollado una guía y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de los "4 pasos del proceso de materialidad" descrito en las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS.

Las modificaciones a la IAS 1 estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2021, con opción a aplicación anticipada y son aplicadas prospectivamente. Las modificaciones a las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

Modificaciones a la IAS 8 Definición de las estimaciones contables.

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en estimaciones contables. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son "cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a medir incertidumbre".

La definición de un cambio en las estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplo 4-5) para la Guía de implementación de la IAS 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión por las modificaciones.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.

Modificaciones a la IAS 12 Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Las modificaciones introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las modificaciones, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo en la ley aplicable de impuestos, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con un reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 Arrendamientos en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las modificaciones a la IAS 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo, con el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo estando sujeto al criterio de recuperabilidad.

El IASB también añade un ejemplo ilustrativo a la IAS 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones aplican a las transacciones que ocurran en o después del primer periodo comparativo del periodo

que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
  - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
  - Desmantelamiento restauración y pasivos similares que correspondan a montos reconocidos como parte de los costos relacionados al activo.
- El efecto acumulado al inicio de la aplicación de las modificaciones como un ajuste en los saldos iniciales de las utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a la fecha.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros/NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar/NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

Fase 1– Estados Financieros Consolidados - Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura afectados por las tasas de interés actuales se modifiquen como resultado de las reformas en curso de las tasas de interés de referencia. Adoptada en Colombia mediante el Decreto 938 de agosto de 2021.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros/NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar/NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición/Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 – Las enmiendas se relacionan con la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requisitos específicos de contabilidad de cobertura y requisitos de revelación aplicando la NIIF 7 para acompañar las modificaciones relativas a modificaciones y contabilidad de coberturas.

- Modificación de activos financieros y pasivos financieros y pasivos por arrendamiento. Se introduce un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma contabilizando la tasa de interés efectiva actualizada.
- Las operaciones de cobertura (y la documentación relacionada) deben ajustarse para reflejar las modificaciones de la partida cubierta, el instrumento de cobertura y el riesgo cubierto.
- Revelaciones con el fin de permitir a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a los que está expuesta la entidad y como la entidad gestiona esos riesgos.
- También se modificó la NIIF 4 para requerir que las aseguradoras que apliquen la exención temporal de la NIIF 9 apliquen las enmiendas en la contabilización de las modificaciones requeridas directamente por la reforma del IBOR. Adoptada en Colombia mediante el Decreto 938 de agosto de 2021.

2.4. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de la Universidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros, que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo,

La Universidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2021 Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros, los cuales se expresan en miles de pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Universidad.

Negocio en marcha – La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de que la Universidad cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros, acorde al Decreto 851 de 2021 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

La Universidad ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1. Propiedad y equipo

Las propiedades y equipo, se contabilizan a su costo de adquisición –costo histórico–, siendo su valor razonable el valor de adquisición o de construcción, menos las depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo en proceso de construcción.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad, como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

Las erogaciones por el mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran directamente en resultados, como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos.

3.1.1. Activos en construcción y montaje

Las propiedades y equipos en construcción y montaje para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos, son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocido. Cuando estos activos en construcción y montaje estén listos para su uso pretendido, se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades y equipo y la depreciación inicia en ese momento, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista.

3.1.2. Costos por préstamos

La Universidad EAFIT capitaliza los costos que sean directamente atribuibles por préstamos relativos a la financiación de la construcción o producción de activos que toman un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Los costos por préstamos se capitalizan como parte del costo de los activos cuando es probable que ellos generen beneficios económicos futuros y puedan ser medidos fiablemente. La capitalización de los costos por préstamos inicia cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo,
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

La Universidad suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los períodos en los que se interrumpa el desarrollo de actividades de un activo calificado. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un período si se están llevando a cabo actualizaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco suspenderá la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado, para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos finaliza cuando esencialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso o venta. En caso de que el activo tenga componentes y estos componentes puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se deberá detener la capitalización de los costos por préstamos sobre estos componentes.

Los costos por préstamos no capitalizables, se llevan al gasto en el periodo en el que se incurran.

3.1.3. Componentes de los activos

Un componente de propiedad y equipo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se

siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

Cada componente de propiedad y equipo debe ser identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciarlos durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de una propiedad y equipo sólo pudieran ser utilizados con relación a este, se contabilizarán como parte de las propiedades y equipo.

La vida útil para los activos de Universidad EAFIT es: Tabla 1 PE

	Vida útil en años
Edificios	40-60
Maquinaria y Equipo	10-20
Equipos de Oficina	10-20
Equipos de Informática	3 - 10
Equipo de Transporte	5

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

La Universidad EAFIT, asesorada por profesionales expertos y peritos en cada campo donde tenemos activos fijos, revisa anualmente la vida útil y el método de depreciación de la propiedad y equipo al cierre de cada ejercicio.

Dentro de cada categoría de activos se contemplan variadas vidas útiles de acuerdo a las características técnicas individualmente consideradas para definirla.

3.2. Intangibles

Se reconocen por su costo de adquisición y se miden posteriormente al costo, ajustados por su amortización y pérdidas por deterioro.

Para los intangibles desarrollados internamente la Universidad EAFIT clasificará la generación del activo en fase de investigación y desarrollo. Los desembolsos por investigación se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurran y los desembolsos en la fase de desarrollo se reconocerán como activo, si y sólo si se puede demostrar que:

- Técnicamente, es posible hacer la producción del activo intangible para su utilización o venta.
- Hay una intención de finalizar el activo para su utilización o venta.
- Se cuenta con la capacidad para utilizar o vender el activo.
- La forma en que es probable que el activo genere beneficios económicos futuros (existencia de un mercado para transar el intangible o la utilidad del mismo dentro de los procesos de la Universidad).
- Disponibilidad suficiente de recursos para terminar el desarrollo y vender o utilizar el activo.
- Capacidad para medir los desembolsos atribuibles al activo intangible durante su desarrollo.

Para cada activo intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo

de sus vidas útiles estimadas, por el método de línea recta.

En todos los casos, los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio.

Un activo intangible es dado de baja en cuentas, por su venta, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. La diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo es reconocida como ganancia o pérdida, en el resultado del periodo.

- Licencias: tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados, en el término de su vida útil estimada.
- Software: Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto, cuando se incurre en ellos. La amortización del intangible se calcula usando el método de línea recta, para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

3.3. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

Todos los instrumentos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación que se dé al instrumento financiero.

3.3.1. Activos financieros

La clasificación de los activos financieros se realiza desde el reconocimiento inicial, de acuerdo con el modelo de gestión y con las características contractuales de los flujos de efectivo de cada activo. Cuando se espera mantener el activo para obtener flujos de efectivo contractuales, la medición se hace a costo amortizado. Cuando se espera mantenerlo para negociar, el activo se mide a valor razonable, en la fecha de medición, con cambios reconocidos en el resultado del período.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y dichos términos otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los activos medidos al costo amortizado se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos de transacción, los demás son reconocidos al valor razonable.

Un activo financiero se dará de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expire o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

3.3.2. Pasivos financieros

El reconocimiento inicial de los pasivos financieros se realiza por el valor razonable y posteriormente se valoran al costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados, de acuerdo

con el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método de la tasa de interés efectiva.

Los derivados financieros se miden a valor razonable, con cambios en el estado de resultados integral.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral.

3.4. Deterioro de los activos

3.4.1. Deterioro de instrumentos financieros

La Universidad EAFIT evalúa al final de cada periodo, los activos financieros (diferentes de las cuentas por cobrar) o grupos de ellos medidos a costo amortizado, si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal evidencia, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero. El valor del deterioro se reduce al valor en libros del activo asociado y la pérdida se reconoce en el resultado integral del período en que se incurre.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro se analiza individualmente para cada activo financiero. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier reversión posterior de una pérdida por deterioro es reconocida en el resultado del periodo, siempre y cuando el valor en libros del activo no exceda su costo amortizado a la fecha de reversión.

3.4.2. Deterioro de cuentas por cobrar

La Universidad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar de acuerdo con la NIIF 9 y su enfoque simplificado, para medir la provisión para pérdidas en una cantidad igual a la provisión de pérdidas crediticias esperadas durante la vida de sus cuentas por cobrar.

El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Universidad siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, valores adeudados por clientes en contratos de innovación e investigación y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Universidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección ac-

tual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para las cuentas por cobrar que contienen componente financiero la Universidad estima una probabilidad de default para todos los activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. En el caso de instrumentos de amortización, se calcula la probabilidad de incumplimiento, la cual se define como la frecuencia relativa con que puede ocurrir que la contraparte, en este caso el beneficiario del crédito, no cumpla con las obligaciones contractuales para pagar la deuda que ha contraído en un determinado horizonte de tiempo. Así, la perdida esperada se define como la probabilidad de incumplimiento multiplicada por la exposición del activo en el momento del incumplimiento, multiplicada por la pérdida dado el incumplimiento.

La NIIF 9, considera tres estadios para el reconocimiento de la perdida esperada:

Estadio 1: si el riesgo crediticio del instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, se mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las perdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Estadio 2: si el riesgo crediticio del instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se mide la corrección de valor por perdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las perdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida igual al activo.

Estadio 3: si el instrumento crediticio ha entrado en default, se reconoce el valor del instrumento como pérdida, teniendo en cuenta la tasa de recuperación estimada en la valoración.

Estos tres estadios se listan en la siguiente tabla:

Calificación	Saldo	Estadio NIIF 9
AA	0 a 30 días	Estadío 1
BB	30 a 60 días	Estadío 1
B	60 a 90 días	Estadío 2
CC	90 a 120 días	Estadío 2
C	120 a 150 días	Estadío 2
D	150 a 180 días	Estadío 2
C	180 días o mas	Estadío 3

Para todos los demás instrumentos financieros la Universidad reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas cre-

diticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

La Universidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

Definición de crédito en mora: La Universidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios, generalmente no son recuperables.

a. cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
b. la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Universidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Universidad).

Independientemente del análisis anterior la Universidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Universidad tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento con más días de vencimiento es más apropiado.

Activos financieros deteriorados: Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido
- el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Política de castigos: La Universidad castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo. Cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando al evaluar en el comité de cartera un vencimiento mayor a

un año sin ningún cambio en probabilidades de recuperar el saldo, lo que ocurra antes. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas: La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dado el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento.

La Universidad reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los activos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

3.4.3. Deterioro de valor de activos no financieros

La Universidad EAFIT evalúa anualmente la presencia o no de indicios de deterioro del valor de sus activos no corrientes, con el fin de asegurar que su valor neto en libros no exceda su valor recuperable. Si existen tales indicios se realiza una prueba de deterioro del valor de los activos.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso. Cuando el valor recuperable del activo es menor que su valor en libros, se considera que existe un deterioro en el valor del activo. En este caso, el valor en libros del activo se ajusta hasta alcanzar su importe recuperable, registrando una pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio o en el superávit por revaluación del activo, de llegar a existir.

El deterioro registrado en periodos pasados, es revertido, solo sí hay un cambio en los criterios usados para determinar el valor recuperable, desde el último deterioro reconocido. Si el deterioro es reversado, el valor neto de los activos después de aplicar la reversión, no debe exceder el valor en libros que tendría el activo si no se hubieran practicado los deterioros anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, a menos que se trate de un activo que se mida al valor revaluado.

3.5. Arrendamientos

La Universidad como arrendataria evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Universidad reconoce un activo por derechos de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (cuyo valor unitario no supere los USD$5.000). Para estos arrendamientos la Universidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados. El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos del canon de arrendamiento que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada la Universidad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera. El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Universidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la amortización acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Universidad incurre en una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se amortizan sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del

arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Universidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se amortizará sobre la vida útil. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

La Universidad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de Propiedades y Equipo.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de gastos de arrendamiento en el estado de resultados.

Como expediente práctico, la NIIF 16 permite no separar los componentes que no son arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de los que no son arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Universidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Universidad asigna la contraprestación a esos componentes sobre la base del precio independiente relativo de cada componente de arrendamiento y el precio independiente agregado de los componentes que no son de arrendamiento.

3.6. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que la Universidad posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Un negocio conjunto es una entidad que la Universidad controla de forma conjunta con otros participantes, donde estos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

Los resultados, activos y pasivos de la asociada o negocio conjunto se incorporan en los estados financieros individuales mediante el método de participación. Bajo este método la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de la Universidad sobre los activos netos de la asociada o negocio conjunto después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión.

Las pérdidas de la asociada o negocio conjunto que exceden la participación de la Universidad en la inversión, se reconocen como una provisión solo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita.

El método de participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde la influencia significativa o el control conjunto sobre la entidad.

La participación en la utilidad de un negocio conjunto se presenta en el estado de resultados del período, neta de impuestos. La participación de los cambios en el patrimonio es reconocida en el estado de cambios en el patrimonio.

Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada o negocio conjunto se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

la Universidad analiza la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce en el resultado las pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto.

3.7. Inventarios

Los inventarios corresponden a mercancías en existencia para ser vendidos en el curso normal de la operación (librería, frutera, etc.), o que forman parte de los suministros que serán consumidos en la prestación de servicios.

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, los cuales incluyen el precio de compra, los aranceles de importación, transporte, almacenamiento, e impuestos no recuperables, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Los inventarios se valoran al monto menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina mediante el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de venta variables aplicables. Los inventarios que se identifican cómo obsoletos son reconocidos cómo una pérdida en el resultado del periodo.

3.8. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, cuya liquidación requiere una salida futura de recursos que se considera probable y se puede estimar con fiabilidad. Las provisiones son descontadas al valor presente, si se estima que el efecto del descuento es significativo.

El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados integral, neto de todo reembolso.

El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados integral.

3.9. Pasivos y activos contingentes

Al cierre de cada periodo se evalúa la existencia de pasivos y activos contingentes, es decir, obligaciones o activos posibles surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada con la ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la Universidad, o cuya cuantía no puede ser determinada con fiabilidad.

Estos pasivos y activos no son reconocidos en el estado de situación financiera pero su impacto es revelado en las notas a los estados financieros como pasivos y activos contingentes.

3.10. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones relacionadas con la prestación de los servicios a la Universidad. Estas son los salarios y los beneficios a corto y largo plazo.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte, cuando se posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios a largo plazo

La Universidad EAFIT otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio por quinquenio.

El cálculo es realizado anualmente por actuarios independientes calificados, usando el método de la unidad de crédito proyectada para hacer una estimación fiable del costo final para la Universidad. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en los resultados en el período que corresponda.

3.11. Reconocimiento de ingresos

3.11.1. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos cuando la Universidad satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o un servicio al cliente, lo cual ocurre cuando el cliente obtiene el control del activo. Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros.

El método de medición del progreso de la satisfacción de una obligación de desempeño es aplicado consistentemente a similares obligaciones de desempeño y en circunstancias similares.

La Universidad reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

i. Servicios de enseñanza: estos se reconocen en la medida en que se prestan los servicios a lo largo del tiempo, es decir dentro del tiempo de duración de cada programa académico o una vez se han prestado los servicios.
ii. Proyectos de innovación y consultoría: los ingresos obtenidos en Innovación por la ejecución de contratos con clientes se mide la satisfacción de las obligaciones de desempeño con base en el avance técnico del servicio contratado.
iii. Proyectos de investigación: los ingresos generados en actividades de Investigación se miden con base en los costos incurridos en el desarrollo del contrato.

Para las demás actividades de la Universidad que se satisfagan con el tiempo se aplicarán los siguientes métodos:

- Estimaciones de los resultados logrados
- Hitos alcanzados
- Tiempo transcurrido
- Unidades producidas o unidades entregadas

Cuando la Universidad carece de la información confiable para aplicar un método para medir el progreso, no es posible medir razonablemente el resultado de una obligación de desempeño. Sin embargo, puede haber una expectativa de que la Universidad será capaz de recuperar los costos incurridos en la satisfacción de la obligación de desempeño. En tales circunstancias, los ingresos ordinarios son reconocidos solo en la extensión de los costos incurridos hasta tal momento en que la Universidad pueda razonablemente medir el resultado de la obligación de desempeño.

3.11.2. Ingresos por donaciones

Para el reconocimiento de las donaciones, la Universidad tiene en cuenta el tipo y propósito de la donación y se les da el siguiente tratamiento contable:

- Si la donación se utilizará en un gasto del periodo, esta se registra igualmente como ingreso por donación en el resultado del mismo periodo.
- Cuando se recibe una donación para ser utilizada en gastos de periodos posteriores, se registra como un ingreso diferido (pasivo) que se amortiza a medida que se incurre en el gasto correspondiente, como ingreso por donación.
- Si la donación es para la adquisición posterior de activos, de igual manera que en el punto anterior se lleva como ingreso diferido y se amortiza en línea con la depreciación del activo adquirido, como amortización de donaciones diferidas.
- Las donaciones permanentemente restringidas se llevan a esta categoría en el patrimonio y corresponden a aquellas que están representados en activos que deben mantenerse a perpetuidad.
- Las donaciones sin restricciones utilizadas en el año se llevan directamente a ingresos; si no se utilizan en el año se llevan como parte del patrimonio sin restricciones.
- Si el consejo superior decide destinar una partida de donaciones sin restricciones para una finalidad especial, se registra en el patrimonio internamente restringido.

Las donaciones con restricciones temporales se llevan como parte del patrimonio temporalmente restringido.

3.11.3. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Universidad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas y hasta que estas sean recibidas. Las subvenciones del gobierno deben reconocerse en el estado de resultados sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Universidad compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Universidad, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en el estado de resultados del periodo en que se convierta en exigible

3.12. Estados de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo la Universidad utiliza el método indirecto y ha definido las siguientes consideraciones.

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro efectivo y depósitos en bancos, más aquellos instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con poco significativo riesgo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento, desde la fecha de inversión no supere los 3 meses.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Universidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.13. Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Universidad, por lo tanto, esta es la moneda funcional y de presentación.

3.14. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de los pasivos, después de analizada la información financiera y la realidad económica de la Universidad, se concluye que los pasivos deben ser clasificados como corrientes y no corrientes. Dentro de los pasivos corrientes, se presentan por separado los pasivos liquidables en efectivo de los otros pasivos corrientes, que corresponden a los ingresos anticipados recibidos por matrículas, considerando que esta es una obligación de prestación de servicio.

3.15. Transacciones en moneda extranjera

Aquellas transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Universidad, se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del período. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales y no han sido reconvertidas. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. En la celebración de contratos forward delivery, la Universidad valora al cierre de cada período, así como en la fecha del vencimiento de la operación, aquellos derechos que fueron adquiridos para recibir divisas a la tasa de referencia empleada por la contraparte para valorar su obligación, mientras que las obligaciones adquiridas las valora al costo amortizado, contemplando la financiación implícita que se le otorgada hasta el día del cierre de la operación. La diferencia entre el valor resultante de los derechos y de las obligaciones contraídas da lugar al reconocimiento de un activo o de un pasivo, directamente contra los resultados del período. En la fecha en que se cumple el vencimiento de una operación, se reciben las divisas y se entrega el monto acordado a cambio de las mismas, al tiempo que se da de baja en cuentas al activo o pasivo reconocido hasta ese momento.

Todas las diferencias de cambio de las partidas monetarias se reconocen en el estado de resultados.

4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones – A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta. Estas pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

- Vida útil de propiedad y equipo – Como se describe en el numeral 3.1.3 la Universidad revisa la vida útil estimada de propiedad y equipo al final de cada periodo anual considerando la expectativa de uso y el estado de los activos.
- Los ingresos ordinarios por innovación y consultorías son reconocidos a lo largo del tiempo en la medida en que las obligaciones de desempeño se satisfacen. Para realizar esta medición, se estima el grado de avance de la ejecución técnica de los contratos. Si el resultado de un contrato no puede medirse de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta el importe que cumpla con las condiciones para ser recuperado, mientras que las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.
- La Universidad EAFIT otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio por quinquenio. El cálculo es realizado anualmente por actuarios independientes calificados, usando el método de la unidad de crédito proyectada, para hacer una estimación fiable del costo final para la Universidad.
- Provisiones para contingencias, litigios y demandas – Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Universidad son administrados por el área legal. Los procesos pueden ser de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Universidad considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se registra la provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Universidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes. La ocurrencia o no ocurrencia de

hechos que se estimen como remotos, no se registran ni se revelan. La Universidad involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.

- Deterioro de valor de cuentas por cobrar – Para medir el deterioro la Universidad emplea información prospectiva y supuestos sobre la probabilidad de incumplimiento y las tasas de pérdidas esperadas.
- Deterioro de valor de activos no financieros – Las propiedades, equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.
- Los plazos de los contratos de arrendamiento han sido establecidos con base en la mejor estimación de la duración del arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa. Como resultado de estas estimaciones, algunos de los arrendamientos fueron reconocidos partiendo de una duración que superaba el plazo inicialmente estipulado en los contratos, siempre y cuando existiera la opción de extender el arrendamiento y se contara con una certeza razonable de que dichas opciones serían ejercidas considerando las necesidades futuras de la Universidad.

5. PROPIEDAD Y EQUIPO

El siguiente es el saldo y movimiento de las propiedades y equipo:

	2021	2020
Terrenos	242.890.652	242.890.652
Construcciones en curso	65.875.251	59.310.024
Maquinaria y equipo en montaje	668.706	4.343.975
Construcciones y edificaciones	190.248.952	189.804.547
Maquinaria y equipo	52.699.329	47.017.869
Equipo de oficina	16.006.495	16.369.426
Equipo de computación y comunicación	45.181.847	45.282.642
Equipo de transporte	930.551	934.431
Equipo en tránsito	145.533	273.590
Subtotal	**614.647.316**	**606.227.156**
Depreciación acumulada	(81.123.682)	(69.409.252)
Total	**533.523.634**	**536.817.904**

	Terreno	Construcciones y edificaciones (1)	Maquinaria y Equipo (2)	Equipo de Oficina	Equipo de computación y comunicación (3)	Equipo de transporte	Construccio-nes en curso (4)	Maquinaria y equipo en montaje (5)	Equipo en tránsito	TOTAL
01-01-2020	**242.184.508**	**189.317.927**	**43.395.488**	**13.671.580**	**42.290.004**	**816.043**	**41.144.299**	**2.052.705**	**356.008**	**575.228.562**
Adiciones	-	72.515	1.614.677	1.204.447	3.644.860	417.342	19.685.529	4.348.001	572.484	31.559.855
Anticipos del año	-	163.940	666.177	370.647	-	-	-	-	-	1.200.764
Anticipos legalizados del 2020	-	(245.703)	(36.054)	-	-	(107.880)	-	-	-	(389.637)
Traslados	706.144	581.179	1.438.779	1.163.619	109.235	-	(1.287.323)	(2.056.731)	(654.902)	-
Traslados a otras cuentas	-	-	-	-	-	-	(232.481)	-	-	(232.481)
Bajas	-	(85.311)	(61.199)	(40.867)	(761.457)	(191.074)	-	-	-	(1.139.908)
31-12-2020	**242.890.652**	**189.804.547**	**47.017.868**	**16.369.426**	**45.282.642**	**934.431**	**59.310.024**	**4.343.975**	**273.590**	**606.227.155**
Adiciones	-	-	1.905.793	86.366	2.259.772	2.846	7.236.907	981.893	508.210	12.981.787
Anticipos del año	-	219.303	268.716	48.360	-	1.621	-	-	-	538.000
Anticipos legalizados del 2021	-	(163.940)	(666.177)	(370.647)	-	-	-	-	-	(1.200.764)
Traslados	-	619.616	5.027.669	-	80.182	-	(619.616)	(4.471.586)	(636.265)	-
Reclasificaciones	-	170.072	-	-	-	-	-	(170.072)	-	-
Traslados a otras cuentas	-	-	(11.624)	(11.399)	23.023	-	-	(15.505)	-	(15.505)
Bajas	-	(400.646)	(842.917)	(115.611)	(2.463.772)	(8.347)	(52.064)	-	-	(3.883.357)
31-12-2021	**242.890.652**	**190.248.952**	**52.699.328**	**16.006.495**	**45.181.847**	**930.551**	**65.875.251**	**668.705**	**145.535**	**614.647.314**

Las principales variaciones en el rubro de propiedad y equipo corresponden a lo siguiente:

(1) La variación corresponde a la activación de proyectos internos como la subestación eléctrica y el reforzamiento de algunos edificios que ya estaban en uso.

(2) En este rubro las adiciones corresponden a equipos comprados para el mantenimiento de las instalaciones por valor de $ 1.905.793, en los traslados está la matrícula por el cierre de proyectos que se encontraban en maquinaria y equipo en montaje donde está la planta de media tensión por $1.987.809, la automatización y plan maestro del aire acondicionado por $432.752 y el proyecto de cambio de tensión eléctrica por $802.730, además de otros proyectos de mejoras eléctricas, las bajas principalmente se da por una devolución al proveedor de un transformador trifásico.

(3) Corresponde a la adquisición de equipos de cómputo y al rubro de activos informáticos que se encontraban obsoletos.

(4) Las variaciones corresponden principalmente a la construcción del edificio de Ciencias en la sede principal los cuales aumentaron en el 2021 en un 5,37% con relación al año pasado, principalmente por la reanudación de las actividades luego de estar suspendidas de manera temporal después de identificar unas deformaciones no esperadas en la estructura metálica de la fachada, lo que de inmediato condujo a los análisis correspondientes que evidenciaron deficiencias en los diseños iniciales de este componente.

(5) La disminución corresponde a la activación de varias órdenes de trabajo generales que cerraron en este periodo, y que a su vez se ven reflejadas en el aumento de maquinaria y equipo.

El movimiento de la depreciación acumulada es el siguiente:

	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	TOTAL
01-01-2020	**(23.705.704)**	**(14.308.846)**	**(4.048.409)**	**(13.819.792)**	**(263.548)**	**(56.146.299)**
Bajas	12.795	28.841	25.115	452.922	191.074	710.747
Depreciación	(4.812.720)	(3.869.344)	(756.280)	(4.307.064)	(228.292)	(13.973.700)
31-12-2020	**(28.505.629)**	**(18.149.349)**	**(4.779.574)**	**(17.673.934)**	**(300.766)**	**(69.409.252)**
Bajas	400.646	368.923	98.612	1.820.640	4.404	2.693.225
Depreciación	(4.841.643)	(4.070.691)	(774.852)	(4.454.881)	(265.588)	(14.407.655)
31-12-2021	**(32.946.626)**	**(21.851.117)**	**(5.455.814)**	**(20.308.175)**	**(561.950)**	**(81.123.682)**

Como resultado de los inventarios físicos aleatorios de activos realizados durante el periodo, y al cierre del mismo, no se identificaron indicios de deterioro de la propiedad y equipo que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

Al cierre del ejercicio no se tiene ninguna restricción sobre la propiedad y equipo.

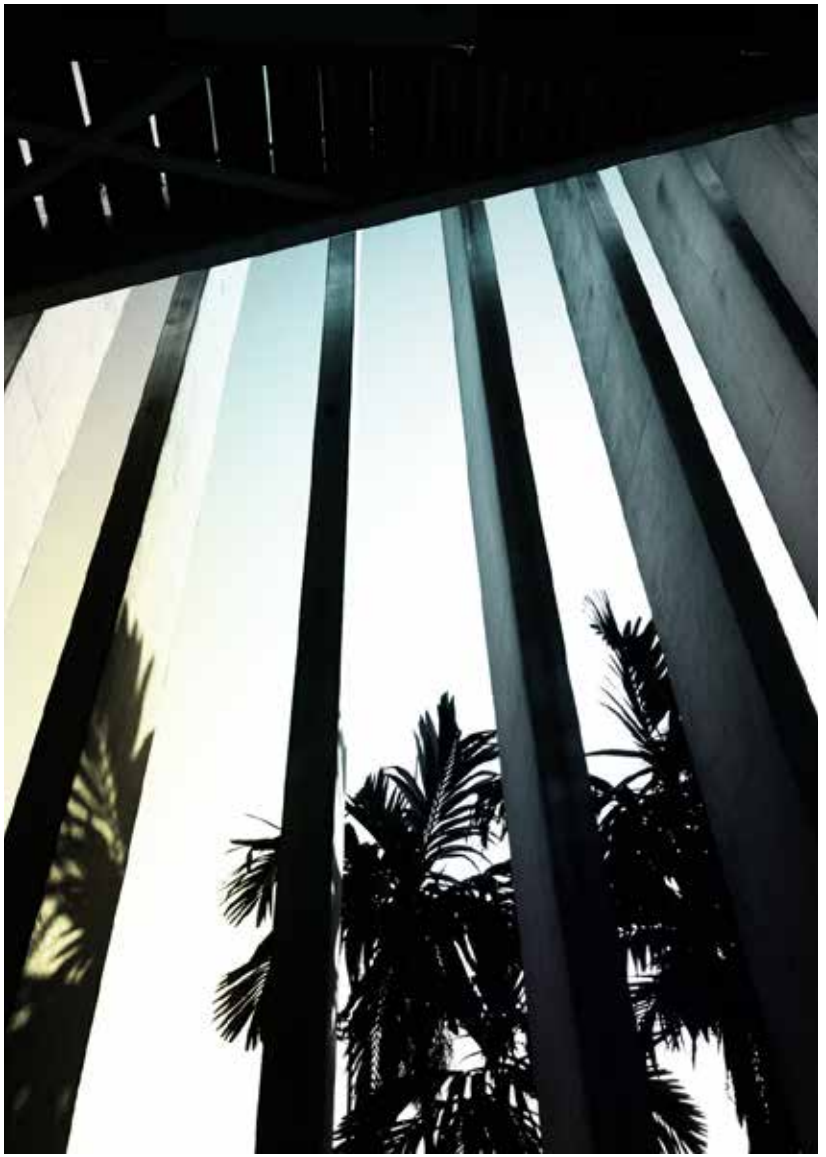

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Resumen activos financieros	2021	2020
Activos financieros no corrientes		
Activos financieros medidos al valor razonable no corrientes	59.366.580	50.980.107
Activos financieros medidos al costo amortizado no corrientes	17.536.793	15.185.821
Otros activos financieros	630	630
Total activos financieros no corrientes	**76.904.003**	**6.166.558**
Activos financieros corrientes		
Activos financieros medidos al costo amortizado corrientes	49.903.805	27.559.744
Otros activos financieros	7.863	-
Total activos financieros corrientes	**49.911.668**	**27.559.744**
Total activos financieros	**126.815.671**	**93.726.302**

El detalle de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios reconocidos en el resultado de los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Activos financieros medidos al valor razonable no corrientes

Emisor	Título	2021	2020
Patrimonios Autónomos BTG Pactual Sociedad Fiduciaria S.A.	Derechos fiduciarios	38.837.415	32.674.331
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bancolombia S.A.	Derechos fiduciarios	20.529.165	18.305.776
Total activos financieros medidos al valor razonable no corrientes		**59.366.580**	**50.980.107**

Al cierre de 2021, la Universidad mantenía inversiones no corrientes medidas a valor razonable por $59.366.580 (2020: $50.980.107), que corresponden a los derechos fiduciarios de dos patrimonios autónomos los cuales son mantenidos con fines de negociación, y que han sido constituidos para la administración de los recursos que hacen parte de los Fondos Patrimoniales de largo plazo de la Universidad, los cuales son:

- Fondo de Estabilización por $38.329.918
- Fondo Álvaro Uribe Moreno (AUM) por $20.529.165
- Endowments Filantropía por $507.497

Para lo corrido del año estos fondos registraron una rentabilidad promedio ponderada de 2,14% E.A.

El detalle de los activos financieros medidos al costo amortizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Activos financieros medidos al costo amortizado no corrientes

Emisor	Título	2021	2020
Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa	Ahorros APT	22	22
Banco Davivienda S.A.	Bono	3.416.346	-
Banco de Bogota S.A.	Bono	1.850.728	-
Banco de Occidente S.A.	Bono	955.783	-
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	Bono	510.425	-
Banco Popular S.A.	Bono	-	510.595
Bancolombia S.A.	Bono	525.831	-
Codensa S.A. Esp Codensa S.A. Es	Bono	465.425	-
Grupo Energía Bogotá	Bono	1.013.949	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	CDT	2.437.334	3.716.235
Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A.	CDT	1.002.048	1.535.312
Banco Davivienda S.A.	CDT	4.382.466	3.193.356
Banco de Bogota S.A.	CDT	976.436	3.054.630
Compania de Financiamiento Tuya S.A.	CDT	-	1.062.528
Itau Corpbanca Colombia S.A.	CDT	-	2.113.143
Total activos financieros medidos al costo amortizado no corrientes		**17.536.793**	**15.185.821**

Activos financieros medidos al costo amortizado corrientes

Emisor	Título	2021	2020
Banco Davivienda S.A.	Bono	2.062.138	-
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	Bono	1.027.600	-
Banco Popular S.A.	Bono	1.531.825	-
Bancolombia S.A.	Bono	-	102.210
Cementos Argos S.A.	Bono	1.020.150	-
Itau Corpbanca Colombia S.A.	Bono	1.535.033	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	CDT	4.058.450	-
Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A.	CDT	5.557.227	2.547.580
Banco Comercial AV Villas S.A.	CDT	3.023.310	-
Banco Davivienda S.A.	CDT	4.524.440	2.026.140
Banco de Bogota S.A.	CDT	609.996	1.525.693
Banco de Occidente S.A.	CDT	1.018.915	-
Banco Falabella S.A.	CDT	2.011.900	-
Banco Popular S.A.	CDT	1.523.160	1.023.430
Bancolombia S.A.	CDT	508.000	-
Compania de Financiamiento Tuya S.A.	CDT	17.688.549	14.227.861
Corficolombiana S.A.	CDT	-	3.047.400
Itau Corpbanca Colombia S.A.	CDT	2.203.112	3.059.430
Total activos financieros medidos al costo amortizado corrientes		**49.903.805**	**27.559.744**

Las inversiones no corrientes medidas al costo amortizado por valor de $17.536.793 (2020: $15.185.821), corresponden casi en su totalidad a recursos del Fondo de Funcionamiento. Estos recursos se encuentran invertidos principalmente en CDT y bonos, con una rentabilidad promedio ponderada de 3,98% E.A. (TIR al vencimiento).

Las inversiones corrientes medidas al costo amortizado por $49.903.805 (2020: $27.559.744) corresponden a excedentes de liquidez temporal del Fondo de Funcionamiento. Estos recursos se encuentran invertidos principalmente en CDT y bonos, con una rentabilidad promedio ponderada de 3,03% E.A. (TIR al vencimiento).

Estos títulos se han medido al costo amortizado ya que se espera mantenerlos para obtener de ellos los flujos de efectivo contractuales

El detalle de los otros activos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Emisor	2021	2020
Promotora de Proyectos S.A.	630	630
Total otros activos financieros no corrientes	**630**	**630**

Emisor	2021	2020
Instrumentos financieros derivados	7.863	-
Total otros activos financieros corrientes	**7.863**	**-**

Los instrumentos financieros derivados se originaron en la celebración de contratos forward para el intercambio de monedas extranjeras

El portafolio de inversiones se encuentra distribuido administrativamente por fondos, así:

- **Fondo de Funcionamiento:** Los recaudos provenientes de las actividades académicas, investigativas, consultorías y de proyección social de la Universidad conforman el Fondo de Funcionamiento, el cual, de acuerdo con el comportamiento del flujo de caja, genera excedentes temporales de liquidez que podrán ser invertidos en el mercado financiero, sin embargo, este fondo podría presentar en algunos casos déficits que implicarían la contratación de créditos de corto plazo. Los excedentes temporales serán objeto de inversiones financieras, pero se deberá dar prioridad al pago oportuno de las obligaciones contraídas por la Universidad antes que a la potencial rentabilidad de los recursos.
- **Fondo de Estabilización:** Los recursos provienen de excedentes netos anuales autorizados por decisión del Consejo Superior, y de un aporte mensual fijo que anualmente se incrementa al IPC. Fue constituido para apoyar las funciones sustantivas de la Institución o para disponer de recursos en forma extraordinaria para las áreas académicas, es decir, como fuente de autofinanciación.
- **Fondo Álvaro Uribe Moreno:** Los recursos provienen de aportes anuales que se incrementan en el 4% del excedente neto generado por la Universidad al cierre de cada vigencia fiscal y sin perjuicio de aportes externos. Este fondo constituye una modalidad de ahorro e inversión de la Universidad EAFIT de carácter voluntario que busca contribuir a la sostenibilidad financiera de largo plazo y proveer recursos para otros fines relacionados necesariamente con su objeto social.
- **Otros Recursos:** Se constituyen otros fondos de forma temporal con recursos propios o de terceros, con destinación específica y de acuerdo con las necesidades e iniciativas que se presenten en la Institución, pueden ser de corto, mediano o largo plazo.

Instrumentos financieros

La Universidad dispone de una Política para la Gestión Integral de Riesgos, la cual establece el marco conceptual y de actuación para la implementación objetiva, sistémica y homologada de acciones tendientes al manejo adecuado de los riesgos con el fin de preservar la integridad de los recursos empresariales, continuidad y sostenibilidad de los negocios.

- **Riesgo de crédito:** Para minimizar este riesgo, se tiene definido en la política de inversión que las entidades con las que la Universidad establezca relación comercial deberán tener una calificación de valores o calificación de riesgo relacionada con la actividad financiera, correspondiente a la máxima categoría o a la segunda mejor calificación vigente, de acuerdo con las calificadoras que la otorgan. Para las sociedades comisionistas y Fiduciarias en lo relacionado con la Administración de Activos de Inversión y Riesgo de Contraparte y para las entidades bancarias, les aplican las calificaciones nacionales de corto y largo plazo. Cuando una entidad obtenga dos dictámenes de calificación diferentes para la misma actividad, se deberá considerar la menor para el cumplimiento de la política de inversión institucional y cuando una inversión realizada no cumpla con los requisitos mencionados anteriormente, se informará al comité para evaluar si es necesario liquidarla. Adicionalmente, se revisa y evalúa en el Comité Financiero, no sólo el portafolio total, sino también la composición por tipo de título y por emisor, con el fin de evitar concentraciones que lleven a incrementar la exposición al riesgo del portafolio. Por otra parte, para minimizar el riesgo de las cuentas por cobrar, se realiza un estudio a las empresas y personas que solicitan crédito con EAFIT, con la finalidad de analizar la situación económica y capacidad de endeudamiento. Cada semana se hace un seguimiento de acuerdo a los vencimientos de las cuentas por cobrar, con el propósito de identificar los clientes que presenten retraso y poder ejercer cobro y negociación de pago.
- **Riesgo de liquidez:** Las inversiones se realizan teniendo en cuenta el flujo de caja de la Universidad, el cronograma de los proyectos de inversión y en general, con las proyecciones de Tesorería en la planificación de pagos e ingresos que se van a producir durante el semestre y en la vigencia. Las inversiones se realizan en papeles líquidos y con alta calidad crediticia de los emisores, estos últimos con calificación AAA o AA+.
- **Riesgo de Mercado:** Las variaciones de los precios de los activos, se evalúan considerando la duración de los títulos contratados y evaluando situaciones de mercado que puedan afectar la rentabilidad del portafolio. El portafolio se encuentra invertido principalmente en activos de renta fija. También se tienen Fondos de Inversión Colectiva y cuentas de ahorro con remuneración especial. También se cuenta con una Política de Coberturas Cambiarias a través de la cual se busca mitigar el impacto de la volatilidad de la tasa de cambio sobre los compromisos futuros que se encuentran expuestos a ella. Para reducir la exposición a la tasa de cambio de los pagos de productos y servicios cobrados en moneda extranjera, la Universidad realiza operaciones forward delivery de tasa de cambio en diferentes momentos del tiempo, con diferentes niveles de tasa de cambio, obteniendo de esta manera para cada vencimiento una tasa que resulta siendo el promedio ponderado de las tasas forwards pactadas. (Ver saldos en moneda extranjera en la nota 19 Proveedores en moneda extranjera).
- **Riesgo financiero:** En desarrollo de la política de inversión, el Comité de Recursos Financieros ha seleccionado algunos activos financieros de acuerdo con el objetivo y el plazo de cada uno de los fondos. La participación de cada activo dentro del

total del portafolio Institucional y la inclusión de otros activos, será objeto de revisión y decisión del Comité de Recursos Financieros, quienes podrán definir una participación óptima o referente para cada tipo de activo. Por último, y como parte de las estrategias que permiten minimizar riesgos inherentes a la actividad de inversión y crédito, está la conformación del Comité de Administración de Recursos Financieros, el cual está compuesto por: dos integrantes externos con alta experiencia en el mercado financiero, dos representantes del Consejo Superior, un representante de la Escuela de Finanzas, el Director Administrativo y Financiero, la Secretaria General, la Jefe de Costos y Presupuestos y la Jefe de Tesorería. En cuanto a la gestión de necesidades de liquidez y de apalancamiento financiero, las decisiones se toman considerando lo establecido en la Política de Endeudamiento Institucional, en la cual se definen los límites de endeudamiento, los niveles de aprobación requeridos y las condiciones para la contratación de créditos de corto plazo y largo plazo que sean necesarios para la financiación de capital de trabajo o proyectos de inversión.

Análisis de apalancamiento

	2021	2020
Deuda	56.185.651	60.415.945
Patrimonio	598.010.355	587.387.742
Índice	9,40%	10,29%

Las jerarquías del valor razonable consisten en tres niveles. En primer lugar, se clasifican precios cotizados en mercados activos -principal o más ventajoso-, en la fecha de medición y es posible para la Universidad realizar transacción. En segunda instancia, se catalogan los precios cotizados en mercados activos, diferentes a los del nivel 1, disponibles en el mercado, pero viables para la Universidad; precios cotizados en mercados no activos y variables diferentes a precios cotizados tales como tasas de interés, curvas de rendimiento y volatilidades supuestas. Finalmente, está el nivel 3 que corresponde a variables no observables que reflejen los supuestos que se utilizarían en el mercado para establecer un precio, por ejemplo, datos de la propia Universidad ajustados por algunas técnicas de valoración. En conclusión, la jerarquía del cálculo del valor razonable de activos y pasivos de mayor a menor objetividad se puede obtener mediante la verificación de un mercado activo o similar, flujo de caja descontable, modelos económicos de valor, valoración de un experto, costo de adquisición, costo calculado subjetivo, costo de reemplazo depreciado o método de índice de precios.

La siguiente tabla presenta los instrumentos financieros activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Instrumentos financieros de 2021	Valor en libros					Valor razonable			
	Activos financieros		Pasivos financieros		Total	Nivel			Total
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado		1	2	3	
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	27.973.281	-	-	27.973.281	-	-	-	-
Inversiones	59.366.580	67.441.228	-	-	126.807.808	-	59.366.580	-	59.366.580
Deudores	-	36.058.843	-	-	36.058.843	-	-	-	-
Obligaciones financieras	-	-	-	56.458.343	56.458.343	-	-	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-	26.543.054	26.543.054	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	19.071.725	19.071.725	-	-	-	-
Total instrumentos financieros 2021	**59.366.580**	**131.473.352**	**-**	**102.073.122**	**292.913.054**	**-**	**59.366.580**	**-**	**59.366.580**

Instrumentos financieros de 2020	Valor en libros					Valor razonable			
	Activos financieros		Pasivos financieros		Total	Nivel			Total
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado		1	2	3	
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	60.441.429	-	-	60.441.429	-	-	-	-
Inversiones	50.980.107	42.746.195	-	-	93.726.302	-	50.980.107	-	50.980.107
Deudores	-	14.174.816	-	-	14.174.816	-	-	-	-
Obligaciones financieras	-	-	-	62.694.615	62.694.615	-	-	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-	22.139.995	22.139.995	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	18.656.316	18.656.316	-	-	-	-
Total instrumentos financieros 2020	**50.980.107**	**17.362.440**	**-**	**103.490.926**	**271.833.473**	**-**	**50.980.107**	**-**	**50.980.107**

7. DEUDORES

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

		2021	2020
No corrientes			
Empleados	(1)	396.707	347.200
Formación universitaria	(2)	3.465.191	1.773.352
Formación avanzada	(2)	3.611.741	2.212.489
Deterioro de cartera	(7)	(413.458)	(136.669)
Subtotal no corriente		**7.060.181**	**4.196.372**
Corrientes			
Clientes			
Formación universitaria	(2)	7.316.598	2.050.935
Formación avanzada	(2)	2.771.225	855.213
Educación permanente	(4)	1.941.064	462.041
Idiomas	(4)	584.314	531.463
Servicios de innovación y consultorías	(5)	12.441.531	2.610.906
Servicios de laboratorio	(6)	58.162	44.641
Servicios de investigación	(7)	796.011	921.585
Otros clientes	(6)	1.082.774	968.226
Empleados	(1)	518.347	509.966
Otros deudores corto plazo		1.292.469	696.774
Deudas de difícil cobro		2.009.763	2.076.977
Deterioro de cartera de corto plazo	(8)	(1.813.596)	(1.750.283)
Subtotal corriente		**28.998.662**	**9.978.444**
Total		**36.058.843**	**14.174.816**

(1) Las cuentas por cobrar no corrientes a empleados corresponden a préstamos para educación, compra o mejora de vivienda.

Las tasas de interés para créditos de vivienda oscilan entre 5% y 7% (tasa nominal-anual), las cuotas se pagan quincena vencida y están en función del salario devengado por el empleado.

Asimismo, el plazo de estos créditos depende de la clase del préstamo, así:

Clase de préstamo	Plazo en años
Mejoras vivienda	3
Compra vivienda	5

Adicionalmente, la Universidad EAFIT ofrece a sus empleados créditos de corto plazo para gastos por calamidad o para gastos médicos y odontológicos. También los empleados pueden realizar compras en los negocios institucionales con una tasa de interés del 0%. En todos los casos, los plazos van desde 15 días hasta máximo 12 meses.

(2) Los deudores no corrientes, que corresponden a formación universitaria y avanzada están compuestos por:

- La financiación de la Universidad a través del crédito EAFIT a tu alcance largo plazo no corriente posee a la fecha un saldo de $7.036.445. Aplica para estudiantes nuevos de todos los programas de formación universitaria y formación avanzada, también para los estudiantes activos de pregrado de segundo y tercer semestre.

  Esta financiación consiste en el pago de una cuota inicial del 10% del valor de la matrícula y un 40% du-

rante el semestre en curso; el pago del 50% restante se realiza una vez el estudiante culmine su plan de estudios. La tasa de interés continúa siendo del 1,2% nominal mes vencido, con la intención de aliviar la situación económica de los estudiantes debido a la crisis sanitaria por COVID-19.

— La Universidad EAFIT constituyó un crédito educativo condonable, el cual tiene a la fecha un saldo de $40.486, financia matrículas de largo plazo y es dirigido a estudiantes de pregrado con dificultades económicas y que además acrediten excelencia académica.

A todos los estudiantes beneficiados con el crédito educativo condonable, se les podrá otorgar hasta el 100% del valor de la matrícula básica, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos, acredite dificultades económicas y certifique codeudor(es) solidario(s), esto de acuerdo a los requisitos estipulados en el reglamento emitido por la universidad.

A los estudiantes que se encuentren beneficiados con el crédito educativo condonable, la Universidad EAFIT les condonará el saldo de la deuda si al momento de graduarse obtienen un promedio acumulado igual o superior a 4.4, que no hayan perdido ni cancelado materias durante cada uno de los periodos en que se le otorgó el préstamo y que no hayan suspendido el crédito por 2 semestres consecutivos. El saldo actual corresponde a los estudiantes que no se les condonó la deuda, actualmente este crédito ya no es ofrecido por la Universidad.

(3) Las cifras de formación universitaria y formación avanzada de los deudores corrientes están compuestas por:

— La financiación de la Universidad a través del crédito EAFIT a tu alcance corto plazo, el cual tiene a 31 de diciembre de 2021 un saldo por $5.310.856, aplica para estudiantes regulares de todos los programas de formación universitaria y formación avanzada y consiste en el pago de una cuota inicial del 20% del valor de la matrícula y el 80% restante hasta en 4 cuotas mensuales sin superar el registro de materias.

La tasa de interés continúa del 0% con la intención de aliviar la situación económica de los estudiantes debido a la crisis sanitaria por COVID-19.

— La financiación de la Universidad a través del crédito EAFIT a tu alcance mediano plazo, el cual tiene a la fecha un saldo de $525.804, fue creado durante la emergencia sanitaria por COVID-19 con la intensión de generar alternativas de pago en la matrícula de los estudiantes.

Esta aplica para estudiantes que presentan dificultades económicas para realizar el pago de la matrícula y que se encuentren cursando del cuarto semestre en adelante (a excepción del último) y para estudiantes de segundo semestre de maestría que también presenten dificultades para el pago y que no hayan tenido crédito con la Universidad o que solo hayan tenido créditos eventuales.

La financiación consiste en el pago de una cuota inicial del 20% del valor de la matrícula y el 80% restante se divide hasta en 10 cuotas durante el semestre académico. La tasa de interés es del 0.5% nominal mes vencido.

— Los valores financiados por el ICETEX, a través de las líneas de crédito tradicional y los estudiantes beneficiados por el programa “Ser Pilo Paga”.

— También incluyen las cuentas por cobrar por los conve-

nios realizados con entidades públicas o empresas del sector que apoyan a los estudiantes para el pago de sus matrículas.

- Asimismo, se incluyen las cuentas por cobrar a los estudiantes becados por la Universidad. Si alguno de ellos pierde o cancela materias, se le deberá realizar el cobro del 100% de las mismas.
- De forma transversal, para formación universitaria y formación avanzada se encuentra la financiación de la universidad para estudiantes regulares por medio del pagaré corto plazo y sujeto al cumplimiento de algunas garantías. De manera excepcional y temporal, esta financiación se les otorga a los estudiantes que están tramitando otro medio de pago, pero su aprobación supera las fechas estipuladas en el calendario académico para legalizar su matrícula. El número de cuotas no puede superar el registro de materias del semestre siguiente.

(4) Educación Permanente e Idiomas: corresponde principalmente a la facturación de ventas a crédito para las empresas que apoyan la formación de algunos estudiantes. La principal variación corresponde a la reactivación económica después de la contingencia sanitaria por el COVID -19

(5) Innovación y consultorías: corresponde a la facturación de ventas a crédito y a los aportes pendientes por convenios y proyectos, de conformidad con lo pactado contractualmente. Entre los clientes más significativos se encuentran:

AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE HACIENDA
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
MUNICIPIO DE ITAGUI
MUNICIPIO DE MEDELLIN
RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES SAS

Dentro del rubro se encuentran los siguientes valores correspondientes a pagos de proyectos pendientes por facturar (ver nota 22 ingresos otros servicios):

	2021	2020
Activos de contratos		
Contratos de Innovación	4.473.166	316.661

(6) Servicios de Laboratorio y otros Clientes: servicios prestados por la Universidad diferentes a la educación formal y no formal, tales como laboratorios, concesión de espacios y otros servicios.

(7) Servicios de investigación: corresponde a la facturación de contratos y a los aportes pendientes por convenios y proyectos, de conformidad con lo pactado contractualmente (ver nota 22 ingresos por otros servicios)

	2021	2020
Activos de contratos: Ingresos pendientes por facturar		
Contratos de Investigación	796.011	921.585

Con el fin de mantener la cartera al día y asegurar la recuperación oportuna de las cuentas por cobrar, se tiene la política de gestión de crédito donde se exponen los lineamientos relacionados con

la facturación, cobro, plazo, condiciones y demás aspectos para otorgar cupo de crédito a empresas y personas naturales.

El plazo otorgado por la Universidad es de 30 días contados a partir de la elaboración de la factura; sin embargo, las dependencias pueden pactar plazos inferiores. En caso de mora, se tienen estrategias de cobro como llamadas telefónicas, correos electrónicos, suspensión del crédito, acuerdos de pago, cobro pre jurídico y por último cobro jurídico.

Se detallan las cuentas por cobrar por antigüedad a 31 de diciembre de 2021:

Antigüedad de las cuenta por cobrar no deterioradas	2021	2020
0-30	33.271.070	11.298.592
31-60	466.078	100.660
61-90	226.186	668.050
91 a mas dias	2.095.509	2.107.514
Total	**36.058.843**	**14.174.816**

(8) Movimiento del deterioro de cartera para la vigencia:

Movimiento del deterioro de Cartera		
	2021	2020
Saldo Inicial	1.886.952	1.088.044
Recuperación	(287.555)	(110.955)
Bajas de cartera	(41.071)	(60.380)
Deterioro de cartera del periodo (1)	668.728	970.243
Saldo final	**2.227.054**	**1.886.952**

(1) El resultado del ejercicio realizado sobre el deterioro de cartera para las cuentas por cobrar es $668.728.

Estos han sido distribuidos de la siguiente manera:

- $96.164 corresponden a cuentas por cobrar sin componente financiero.
- $572.564 corresponden a cuentas por cobrar con componente financiero. Este valor se compone principalmente por $1.207 en intereses causados de créditos a corto y mediano plazo, $15.255 en intereses causados por créditos de largo plazo, $114.389 corresponden a la etapa prejurídica.

El saldo restante de los créditos educativos otorgados por la Universidad EAFIT, se listan en las siguientes tablas con las calificaciones crediticias y su respectivo deterioro:

Créditos corto y mediano plazo:

Calificación	Saldo	Deterioro de cartera
AA	320.686	5.358
A	54.506	1.524
BB	3.740	165
B	169.239	13.052
CC	328.725	49.485
C	17.819	3.773
D	148.800	81.840

Créditos de largo plazo:

Calificación	Saldo	Deterioro de cartera
AA	5.806.248	57.330
BB	219.767	36.900
B	198.396	51.845
CC	16.436	5.329
C	10.183	3.545
D	239.212	131.567
D	148.800	81.840

8. INTANGIBLES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

		2021	2020
Software Suite Universitaria	(1)	33.671.583	28.614.865
Software Fundanet	(2)	908.902	908.903
Programas Informáticos	(3)	1.549.376	693.514
Otros Software terminados	(3)	469.549	469.549
Subtotal intangibles		**36.599.410**	**30.686.831**
Amortización Intangibles		(4.851.655)	(3.551.345)
Total Intangibles		**31.747.755**	**27.135.486**

(1) Software Suite Universitaria — Atenea — es una solución comprada a ORACLE e implementada por ITIS. Bajo esta denominación se incluye la compra del sistema operativo de la solución para la gestión estudiantil y CRM, software integrado, opciones de software integrado y equipos de hardware. Con la implementación del sistema los estudiantes tendrán acceso a nuevas funcionalidades, lo cual les permitirá consultar y gestionar información de una forma más rápida, fácil, segura e integrada.
El costo total del proyecto fue de $33.671.583 el cual fue terminado a finales del 2021.

(2) Fundanet: se refiere a la compra realizada a la empresa Semicrol.co S.A.S. de las licencias a perpetuidad del software del sistema de información integrado para la gestión de investigación, en aras de mejorar la eficiencia en todas las actividades que le son propias.

(3) Programas Informáticos: corresponde al derecho de uso de un programa informático por un periodo de tiempo indefinido. En esta se encuentran registradas todas las compras de licencias perpetuas con una vida útil mayor a 1 año y se amortizan a un plazo no mayor a 5 años, esto dependiendo de su uso.
La variación se da por las nuevas adquisiciones del 2021.

El movimiento de activos intangibles durante el año fue:

	Software Suite Universitaria (1)	Software Fundanet (2)	Programas Informáticos (3)	Otros software terminados	Total
01-01-2020	20.587.091	908.903	580.946	469.549	22.546.489
Adiciones	8.027.774	-	112.568	-	8.140.342
Traslados	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
31-12-2020	28.614.865	908.903	693.514	469.549	30.686.831
Adiciones	5.056.718	-	855.861	-	5.912.579
Traslados	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
31-12-2021	33.671.583	908.903	1.549.375	469.549	36.599.410

El movimiento de la amortización durante el periodo es el siguiente:

	Software Suite Universitaria	Software Fundanet	Programas Informáticos	Otros software terminados	Total
01-01-2020	(2.187.288)	(62.455)	(350.731)	(22.360)	(2.622.834)
Amortización	(704.705)	(121.696)	(65.425)	(36.685)	(928.511)
31-12-2020	(2.891.993)	(184.151)	(416.156)	(59.045)	(3.551.345)
Amortización	(1.011.829)	(122.493)	(113.585)	(52.403)	(1.300.310)
31-12-2021	(3.903.822)	(306.644)	(529.741)	(111.448)	(4.851.655)

Al 31 de diciembre de 2021, la Universidad consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los activos intangibles no pueda ser recuperado.

9. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

	2021	2020
Costo		
Al 1 de enero	3.044.639	2.994.755
Adiciones	165.336	128.404
Retiros	(2.209.020)	(78.520)
Al 31 de diciembre	1.000.955	3.044.639
Depreciación Acumulada		
Al 1 de enero	938.959	460.650
Depreciación	527.715	526.528
Retiros	(722.908)	(48.219)
Al 31 de diciembre	743.766	938.959
Saldo en Libros		
Al 1 de enero	2.105.680	2.534.105
Al 31 de diciembre	257.189	2.105.680

Los activos por derechos de uso corresponden a edificaciones (bienes inmuebles) que la Universidad arrienda para ofrecer servicios de enseñanza, emplearlos para fines administrativos y hospedar personal extranjero.

En 2021 las adiciones a los activos por derechos de uso sumaron $165.336 (2020: $128.404). Estas adiciones corresponden a modificaciones de los cánones de arrendamiento que se realizaron durante el año.

En 2021 los retiros de a los activos por derechos de uso sumaron $722.908 (2020: $48.219). Estos retiros corresponden principalmente a la decisión de entregar al arrendador de manera anticipada la sede de idiomas ubicada en el barrio Laureles de la ciudad de Medellín.

El análisis de vencimiento de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 14.

Saldos reconocidos en los resultados del ejercicio:

Saldos reconocidos en resultados	2021	2020
Gasto por depreciación sobre los activos disponibles para uso	527.715	526.528
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	106.535	125.926
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	458.404	467.788
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	3.533.676	2.269.484

La Universidad no está comprometida en contratos de arrendamientos que tengan pagos variables

El total de salidas de efectivo por concepto de arrendamientos asciende a $597.358 (2020: $572.648)

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

		2021	2020
Caja		77.300	104.923
Bancos	(1)	14.868.722	18.632.908
Efectivo restringido	(2)	921.017	1.047.163
Equivalentes de efectivo	(3)	12.106.242	40.656.435
Total		**27.973.281**	**60.441.429**

(1) La disminución respecto al año anterior se debió a que se invirtió una mayor proporción de los recursos en títulos de renta fija, dado que las tasas de interés que ofrecieron las cuentas de ahorro con remuneración especial se redujeron.

A continuación, se detalla el saldo de los bancos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Bancos	2021	2020
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	2.091.737	2.890.384
Banco Comercial AV Villas S.A.	2.151.214	11.792.569
Banco Davivienda S.A.	299.871	91.445
Banco de Bogotá S.A.	123.886	102.386
Banco de Occidente S.A.	20.552	274.870
Banco Santander de Negocios Colombia S.A.	89.871	411.179
Bancolombia S.A.	9.180.166	436.649
Itáu Corpbanca Colombia S.A.	911.425	2.633.426
Total bancos (1)	**14.868.722**	**18.632.908**

(2) La Universidad tiene restricción sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, en depósitos de Bancolombia S.A. con destinación específica. Corresponden principalmente a recursos para el desarrollo de convenios con diferentes entidades y fondos rotatorios para la ejecución de obras civiles, de acuerdo con los términos contractuales y la regulación local.

(3) Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en fondos de inversión y valores negociables de fácil liquidación.

Fondos de inversión colectiva	2021	2020
BTG Pactual deuda privada	274.537	5.415.161
BTG Pactual liquidez	6.208.155	6.165.114
Corredores Davivienda interés	83.373	677.941
Fiduciaria Bancolombia renta fija plazo	96.944	7.286.848
Fiduciaria BBVA efectivo	1.764.493	8.441.224
Itáu Asset Management corto plazo	10.300	1.013.382
Valores Bancolombia renta liquidez	3.668.440	1.956.325
Total fondos de inversión colectiva	**12.106.242**	**30.955.995**

Inversiones de fácil liquidación	Título	2021	2020
Bancolombia S.A.	CDT	-	9.700.440
Total inversiones de fácil liquidación		**-**	**9.700.440**

Total equivalentes de efectivo	**(3)**	**12.106.242**	**40.656.435**

La disminución de los montos mantenidos en valores negociables de fácil liquidación obedece a menores retornos de este tipo de activos respecto a títulos de renta fija.

Cambios distintos al efectivo en los pasivos por arrendamientos

Los cambios de los pasivos en el año 2021 que surgieron de las actividades de financiación se presentan a continuación:

	2020	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo			2021
			Re-medición	Intereses	Retiros	
Pasivos por arrendamiento	2.245.387	(597.358)	139.448	106.535	(1.621.320)	272.692
Total pasivos por actividades de financiación	**2.245.387**					**272.692**

11. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Los detalles del negocio conjunto considerado material para la universidad con corte a diciembre de los años 2021 y 2020 se presenta a continuación:

		Participación		Saldos a Diciembre	
Inversiones en negocios conjuntos	Actividad Principal	2021	2020	2021	2020
Union Temporal EAFIT - VT S.A.S	Innovación	50%	50%	30.858	665.240
Total inversiones con control compartido				**30.858**	**665.240**

La universidad ejerce control conjunto en esta compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera y a nivel estatutario; la inversión asociada al negocio conjunto mencionado se actualiza por método de participación patrimonial tal como se establece en las políticas contables en la *nota 3, numeral 3.6.*

Se presentan los saldos de la información financiera resumida en los Estados Financieros del negocio conjunto Unión temporal EAFIT – VT S.A.S preparados de acuerdo con las NIIF:

	2021	2020
Activo no corriente	-	-
Activo corriente	297.620	1.593.671
Efectivo	34.545	1.178.511
Deudores	241.732	250.888
Impuestos por cobrar	21.343	164.272
TOTAL ACTIVO	**297.620**	**1.593.671**
Pasivo no corriente	-	-
Pasivo corriente	235.905	263.192
Proveedores	183.798	113.345
Impuestos por pagar	17.107	149.847
Otros pasivos	35.000	-
TOTAL PASIVO	**235.905**	**263.192**
Excedentes del ejercicio	61.715	1.330.479
TOTAL PATRIMONIO	**61.715**	**1.330.479**

El importe de las pérdidas y ganancias obtenidas por la participación en el negocio conjunto de la Universidad se presentan en la *nota 28 pérdidas por método de participación)*

12. INVENTARIOS

	2021	2020
Materia prima	19.773	7.291
En proceso	100.347	12.590
Terminado	470.295	595.442
No fabricado por la entidad	558.512	609.679
Materiales, repuestos y suministros	180.676	93.064
Total	**1.329.603**	**1.318.066**

El valor de inventarios corresponde a existencias de materiales o mercancía para la venta en las unidades estratégicas de negocio de la Universidad: materia prima en la frutera y él café; producto en proceso y producto terminado para la edición de libros del fondo editorial y Maravillas de Español; y productos terminados en la librería, el minimercado, la tienda institucional y máquinas vending.

El costo de los inventarios reconocido como un gasto durante el periodo con respecto a las operaciones que continúan fue de $ 6.141 (2020: $ 27.375); la disminución tan considerable de este rubro corresponde a que en la vigencia anterior por la condiciones particulares del confinamiento se tuvo una mayor cantidad de productos vencidos como consecuencia del cierre total de los negocios institucionales por aproximadamente cinco semanas durante el periodo de contingencia decretado por el Gobierno nacional.

13. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informan, es el siguiente:

		2021	2020
Afiliaciones y revistas pagadas por anticipado		21.320	-
Anticipos para gastos de viaje	(1)	64.978	14.575
Comisiones pagadas por anticipado	(2)	147.925	-
Impuesto predial pagado por anticipado		26.919	26.135
Póliza todo riesgo	(3)	265.865	-
Suscripciones pagadas por anticipado		18.054	17.071
Tiquetes aéreos pagados por anticipado		13.788	-
Otros gastos pagados por anticipado	(4)	159.183	231.555
Total otros activos		**718.032**	**289.336**

(1) El incremento en los anticipos de gastos de viaje se debe a que para el año 2021 se presentó una reactivación acelerada de los viajes

(2) Comisiones pagadas por anticipado de los programas virtuales en convenio

(3) La póliza todo riesgo contra incendios cubre el período comprendido entre septiembre de 2021 y septiembre de 2022.

(4) Los otros gastos pagados por anticipado están conformados principalmente por anticipos para importar equipos y para realizar adecuaciones

14. PASIVOS FINANCIEROS

		2021	2020
No corrientes			
Bancos			
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	(1)	4.822.215	6.345.020
Banco Davivienda SA	(2)	44.581.944	49.623.776
		49.404.159	**55.968.796**
Contratos de arrendamientos	(4)	80.863	1.750.257
Subtotal no corrientes		**49.485.022**	**57.719.053**
Corrientes			
Bancos			
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S,A,	(1)	1.550.770	1.522.805
Banco Comercial AV Villas S,A,		-	328.198
Banco Davivienda S,A,	(2)	4.969.924	2.367.855
Banco de Bogotá S,A,	(3)	93.338	170.158
Bancolombia S,A,	(3)	167.460	58.133
		6.781.492	**4.447.149**
Contratos de arrendamientos	(4)	191.829	495.130
Otros pasivos financieros	(5)	-	33.283
Subtotal corriente		**6.973.321**	**4.975.562**
Total		**56.458.343**	**62.694.615**

(1) Crédito Findeter aprobado inicialmente por $13,705,000 en febrero de 2016 para la construcción del edificio de idiomas. El banco intermediario es el BBVA, con un plazo de 10 años, teniendo un período de gracia de capital de un año, a una tasa del IPC (EA) + 0,80% (EA). A continuación, se presenta el análisis de madurez de la obligación:

	2021	2020
Análisis de madurez		
Año 1	1.522.805	1.522.805
Año 2	1.522.805	1.522.805
Año 3	1.522.805	1.522.805
Año 4	1.522.805	1.522.805
Año 5	253.800	1.522.805
Año 6 en adelante	-	253.800
	6.345.020	**7.867.825**
Corrientes	1.522.805	1.522.805
No corrientes	4.822.215	6.345.020

(2) Crédito Findeter para la construcción del edificio de ciencias con el banco intermediario Banco Davivienda. Para cada uno de los siguientes desembolsos se concedió un plazo de 12 años, con período de gracia para el capital de 2 años, a una tasa del IPC + 1,52% (EA):

- Primer desembolso en agosto de 2018 por $15.000.000
- Segundo desembolso en septiembre de 2019 por $20,000,000
- Tercer desembolso en marzo de 2020 por $20,000,000

A continuación, se presenta el análisis de madurez de la obligación:

	2021	2020
Análisis de madurez		
Año 1	4,775,000	2,000,000
Año 2	5,200,000	4,775,000
Año 3	5,200,000	5,200,000
Año 4	5,200,000	5,200,000
Año 5	5,200,000	5,200,000
Año 6 en adelante	23,925,000	29,125,000
	49.500.000	**51.500.000**
Corrientes	4.775.000	2.000.000
No corrientes	44.725.000	49.500.000

(3) Saldos adeudados por la Universidad en tarjetas de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

(4) Obligaciones por arrendamientos, a continuación, se presenta el análisis de madurez de las obligaciones por contratos de arrendamientos:

Pagos mínimos de arrendamientos	2021	2020
Análisis de madurez		
Año 1	199.416	599.391
Año 2	78.212	409.647
Año 3	4.133	354.248
Año 4	-	314.677
Año 5	-	314.677
Año 6 en adelante	-	629.354
Menos: intereses no devengados	(9.069)	(376.607)
	272.692	**2.245.387**
Corrientes	191.829	495.130
No corrientes	80.863	1.750.257

Los cambios de los pasivos en el año 2021 que surgieron de las actividades de financiación se presentan a continuación:

Pasivos por arrendamiento	2020	2021
Al 1 de enero	2.594.007	2.245.387
Flujos de efectivo	(572.648)	(597.358)
Cambios distintos al efectivo		
Re-medición	128.404	139.448
Intereses	125.926	106.535
Retiros	(30.302)	(1.621.320)
Al 31 de diciembre	2.245.387	272.692

(5) Pasivos financieros derivados que se originaron en la celebración de contratos forward para el intercambio de monedas extranjeras.

La Universidad no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería de la Universidad.

15. OTROS PASIVOS

		2021	2020
No corrientes			
Anticipos Investigación	(1)	3.170.090	3.084.551
Valores recibidos para terceros	(2)	1.406.475	2.262.456
Becas recibidas para terceros	(3)	578.816	458.824
Anticipos y avances recibidos sobre contratos		-	56.845
Subtotal no corrientes		**5.155.381**	**5.862.676**
Corrientes			
Anticipos Investigación	(1)	4.540.106	2.042.009
Anticipo y avances recibidos de estudiantes	(4)	1.344.700	1.045.859
Otros anticipos y avances recibidos		7.919	
Subtotal corrientes		**5.892.725**	**3.087.868**
Total		**11.048.106**	**8.950.544**

(1) Esta cifra corresponde principalmente a los dineros recibidos de terceros para la ejecución de proyectos de investigación o el desarrollo de convenios con otras entidades.

(2) Este valor incluye principalmente:

- Monto que la Universidad aporta a las organizaciones estudiantiles, y que corresponde a un porcentaje de las matrículas de pregrado y porcentaje de los ingresos por parqueaderos $972.071. La variación corresponde principalmente a que los grupos estudiantiles renunciaron al aporte por parte de la Universidad por concepto de matrículas para el año 2021, y adiconalmente los gastos de los grupos estudiantiles de este mismo periodo fueron cubiertos con el saldo acumulado.
- Corresponde a las utilidades generadas por la comercialización del libro denominado Maravillas del Español y que deben ser reinvertidas en la elaboración de nuevos tomos de este título $276.460

(3) Corresponde principalmente a dineros recibidos por parte de entidades externas para otorgar becas

(4) Corresponden a saldos a favor generados por cancelaciones de materias durante la primera y segunda semana de iniciación de clases, 90% y 75% respectivamente. Este saldo tiene una vigencia de 2 años y puede ser utilizado por el estudiante en la próxima matrícula o en cualquier servicio que preste la Universidad, pero dado que el pago de estos valores es exigible desde su reconocimiento se clasifican como corrientes.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

		2021	2020
Beneficios a empleados de corto plazo	(1)	11.937.384	11.428.033
Beneficios a empleados de largo plazo	(2)	7.134.341	7.228.283
Total beneficios a empleados		**19.071.725**	**18.656.316**
Corriente		12.919.890	12.128.221
No corriente		6.151.835	6.528.095
Total beneficios a empleados		**19.071.725**	**18.656.316**

(1) El detalle de los beneficios a empleados de corto plazo es el siguiente:

Beneficios a empleados de corto plazo		2021	2020
Cesantías consolidadas		5.674.210	5.521.413
Vacaciones consolidadas		5.580.650	5.251.420
Intereses sobre las cesantías por pagar		656.751	646.221
Primas extralegales por pagar		22.070	-
Salarios por pagar		3.703	8.979
Subtotal corto plazo	**(1)**	**11.937.384**	**11.428.033**

(2) Los beneficios a empleados de largo plazo comprenden las compensaciones relacionadas con las bonificaciones quinquenales y con el pasivo pensional.

Beneficios a empleados de largo plazo	2021	2020
Pasivo quinquenal	6.967.274	7.228.283
Pasivo Pensional	167.067	-
Subtotal largo plazo (2)	**7.134.341**	**7.228.283**

La Universidad reconoce a los empleados de planta, una bonificación especial por años de servicio al cumplir los 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de estar laborando con la institución. Los beneficios a empleados relacionados con estas bonificaciones quinquenales se valoran anualmente. A continuación, se presentan los movimientos:

	Pasivo causado
Saldo al 1 de enero de 2020	**6.864.310**
Costo de interés	371.148
Costo de servicio	699.486
Pagos	(645.591)
Pérdidas y ganancias actuariales (efecto demográfico y salarial)	(186.871)
Pérdidas y ganancias actuariales (efecto macroeconómico)	125.801
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**7.228.283**
Costo de interés	303.224
Costo de servicio	721.855
Pagos	(702.219)
Pérdidas y ganancias actuariales (efecto demográfico y salarial)	169.068
Pérdidas y ganancias actuariales (efecto macroeconómico)	(752.937)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**6.967.274**

A diciembre de 2021, $1.445.436 (diciembre de 2020: $700.188) corresponden a la porción corriente de las bonificaciones quinquenales.

El estudio actuarial de los beneficios a empleados de largo plazo es realizada por la empresa Math Decisions S.A.S. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se reconocen en el resultado del período en el que surgen.

La siguiente tabla permite visualizar la influencia de las variables macroeconómicas inflación y curva de rentabilidad TES, sobre el valor actuarial presente y el pasivo causado por concepto de bonificaciones:

Variables	Valor actuarial presente		
	Inflación (-1%)	Inflación actual	Inflación (+1%)
TES (-1%)	12.346.789	13.479.028	14.770.984
TES actual	11.373.862	12.356.343	13.471.461
TES (+1%)	10.529.314	11.388.117	12.358.102

Variables	Pasivo causado		
	Inflación (-1%)	Inflación actual	Inflación (+1%)
TES (-1%)	6.972.429	7.394.568	7.864.595
TES actual	6.588.939	6.967.275	7.386.967
TES (+1%)	6.245.667	6.586.540	6.963.389

Por otra parte, la siguiente tabla permite visualizar la influencia de las variables macroeconómicas inflación y curva de rentabilidad TES, sobre el valor actuarial presente del pasivo pensional:

Variables	Valor actuarial presente		
	Inflación (-1%)	Inflación actual	Inflación (+1%)
TES (-1%)	168.020	179.280	191.681
TES actual	156.946	167.066	178.184
TES (+1%)	147.031	156.155	166.156

17. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados, corresponden a obligaciones, litigios y demandas que tiene la Universidad con calificación de riesgo probable y en las cuales se tiene incertidumbre de la fecha de pago.

Los pasivos estimados y provisiones presentan el siguiente movimiento durante el año 2021:

Pasivos estimados y provisiones	
Saldo a 31/12/2020	**2.220.972**
Movimiento del periodo	(2.067.500)
Saldo a 31/12/2021	**153.472**

El movimiento del período corresponde a:

- De acuerdo con el Decreto Ley 558 del 15 de abril de 2021, el Gobierno nacional permitió a los empleadores disminuir, de forma opcional, sus aportes al sistema general de pensiones del 16 % al 3% durante los meses de abril y mayo de 2020. Sin embargo, la Corte Constitucional decidió declararlo inconstitucional. Resultado de lo anterior, se registró un pasivo estimado por concepto de reintegro de aportes pensionales por $1.906.996 en el año 2020, el cual fue pagado en su totalidad en el año 2021.
- El registro de una nueva provisión relacionada con litigios y demandas por la suma de $343.073
- La disminución de la provisión para litigios y demandas por $560.835 debido a la terminación de algunos de ellos.
- Ajuste del valor, por cambio en la estimación del monto de la provisión relacionada con litigios y demandas por $57.258 según la información entregada por Secretaría General.

Otras revelaciones de los pasivos estimados y provisiones

La Universidad es parte procesal, como demandada o demandante, en procesos judiciales de naturaleza administrativa, civil y laboral. La Universidad estima que ninguno de los procesos en los que se la ha demandado podrá perjudicar significativamente la estabilidad financiera de la institución. Asimismo, en su propio nombre, se promovieron las acciones judiciales necesarias para la defensa de sus intereses.

Al 31 de diciembre se presentan:

Activos contingentes en procesos judiciales:

Un proceso en el Consejo de Estado, con calificación de riesgo posible. Cinco procesos en el Tribunal administrativo de Antioquia (oralidad), cinco con calificación de riesgo posible.

Pasivos contingentes en procesos judiciales:

Juzgados administrativos: un proceso con calificación de riesgo remoto.

A continuación, se presenta la información relativa a los principales procesos judiciales que adelanta actualmente la Institución con su valor estimado en miles:

Instancia	Demandado	Descripción del proceso	Valor estimado
"Consejo de Estado - Sección Cuarta (oralidad) 05001233300020150253001"	"Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales"	Que se declare la nulidad de la liquidación oficial No. 112412014000045 del 14 de abril de 2014 correspondiente al primer bimestre del año 2010, mediante la cual se modificó la declaración privada No. 91000082454408 del 10 de marzo de 2010.	4,601,964
"Tribunal administrativo de Antioquia (oralidad) 05001233300020160007602"	"Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales"	Que se declare la nulidad de la liquidación oficial No. 112412014000046 del 14 de abril de 2014 correspondiente al segundo bimestre del año 2010, mediante la cual se modificó la declaración privada No. 91000086629113 del 12 de mayo de 2010.	5,837,122
"Tribunal administrativo de Antioquia (oralidad) 05001233300020150253200"	"Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales"	Que se declare la nulidad de la liquidación oficial No. 112412014000047 del 14 de abril de 2014 correspondiente al tercer bimestre del año 2010, mediante la cual se modificó la declaración privada No. 91000090483029 del 12 de julio de 2010.	6,047,779
"Tribunal administrativo de Antioquia (oralidad) 05001233300020160009700"	"Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales"	Que se declare la nulidad de la liquidación oficial No. 112412014000048 del 14 de abril de 2014 correspondiente al cuarto bimestre del 14 de abril del año 2010, mediante la cual se modificó la declaración privada No. 006996 del 23 de julio de 2015.	6,077,575
"Tribunal administrativo de Antioquia (oralidad) 05001233300020150253900"	"Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales"	Que se declare la nulidad de la liquidación oficial No. 112412014000049 del 14 de abril de 2014 correspondiente al quinto bimestre del año 2010, mediante la cual se modificó la declaración privada No. 91000099161636 del 10 de noviembre de 2010.	5,992,327
"Tribunal administrativo de Antioquia (oralidad) 05001233300020150254000"	"Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales"	Que se declare la nulidad de la liquidación oficial No. 112412014000050 del 14 de abril de 2014 correspondiente al sexto bimestre del año 2010, mediante la cual se modificó la declaración privada No. 910000102995247 del 13 de enero de 2011.	6,644,456

18. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

		2021	2020
No corrientes			
Matrículas de formación universitaria	(1)	5.223.660	-
Aportes para becas	(2)	1.005.507	1.020.007
Total no corriente		**6.229.167**	**1.020.007**

		2021	2020
Corrientes			
Matrículas de formación universitaria	(1)	27.457.073	21.615.887
Matrículas de formación avanzada	(1)	9.214.488	7.465.527
Idiomas	(1)	1.793.156	1.107.294
Otros ingresos recibidos por anticipado	(3)	541.321	546.145
Innovación	(4)	1.141.783	2.341.820
Educación permanente	(1)	792.823	527.395
Total corriente		**40.940.644**	**33.604.068**

(1) Corresponde a los pagos recibidos por anticipado por concepto de servicios de educación que se prestarán en el año 2022 o en años posteriores como: formación universitaria, formación avanzada, educación permanente e idiomas. Los ingresos son reconocidos durante el tiempo a medida que se presta el servicio de enseñanza. La cifra de matrícula universitaria, clasificadas en el no corriente corresponden a matrículas pagadas de forma anticipada en el año 2021 hasta el año 2026.

(2) Dentro de este valor se encuentra principalmente a los aportes realizados por parte de los empleados para el apoyo a estudiantes a través de becas y cursos nivelatorios el ingreso se reconoce una vez la Universidad presta el servicio de educación o cuando se utilizan estos dineros para los gastos de sostenimiento de cada beneficiario de la beca.

(3) Dentro de los otros ingresos recibidos por anticipado tenemos principalmente las donaciones condicionadas ($457.329) y los ingresos recibidos por anticipado por los servicios del gimnasio VIVO ($75.343).

(4) Esta cifra representa los ingresos recibidos por anticipado, asociados a los proyectos de innovación y de los cuales aún no se han cumplido las condiciones totales o parciales de la prestación del servicio. (ver nota 22 ingresos por otros servicios)

19. PROVEEDORES

		2021	2020
Proveedores nacionales	(1)	2.886.252	4.933.026
Proveedores del exterior	(2)	1.184.603	2.612.515
Total		**4.070.855**	**7.545.541**

Es la obligación a cargo de la Universidad por concepto de adquisición de bienes y/o servicios para el desarrollo de su objeto social.

(1) Esta cuenta está presentando una disminución significativa ya que por efectos de la pandemia COVID-19 el presupuesto se encuentra restringido y los gastos controlados.

(2) El saldo de proveedores al exterior equivale a USD 297,55 (2020: USD 761,11)

20. CUENTAS POR PAGAR

		2021	2020
Costos y gastos por pagar	(1)	14.115.003	9.020.253
Retenciones y aportes de nómina		3.716.511	3.788.043
Acreedores varios	(2)	3.314.069	736.209
Retención en la fuente por pagar	(3)	1.320.759	1.041.763
Impuesto de Industria y Comercio		5.857	8.186
Total cuentas por pagar		**22.472.199**	**14.594.454**

Las cuentas por pagar presentan variaciones especialmente en:

(1) Costos y gastos por pagar por honorarios $103.665 (2020: $141.990.), transporte, flete y acarreo $5.675 (2020: $43.189), seguros por pagar $4.131 (2020: $560), gastos de viaje $266.452 (2020: $270.061), otros costos y gastos en moneda nacional $8.155.082 (2020: $6.586.146), otros costos y gastos por pagar en moneda nacional $8.155.082 (2020: $6.586.146), otros costos y gastos por pagar moneda extranjera $25.361 (2020: $22.240)

(2) Incluyen valores por pagar por aportes de salud, pensión, riesgos, a cajas de compensación familiar, ICBF, Sena, embargos, cuentas AFC, seguros, créditos a entidades externas, entre otros.

(3) Corresponde a los valores por pagar a la DIAN por las retenciones en la fuente realizadas; esta cuenta representa un porcentaje del 26,78 % en las cuentas por pagar una variación estable.

21. INGRESOS POR SERVICIOS DE ENSEÑANZA

		2021	2020
Formación universitaria	(1)	151.288.185	157.011.881
Formación avanzada	(2)	52.383.117	48.067.820
Educación permanente	(3)	18.766.215	12.611.536
Idiomas	(4)	12.936.885	13.868.848
Sislenguas	(5)	9.654.878	9.531.773
Derechos académicos	(6)	3.534.808	2.914.455
Orquesta sinfónica		632.937	662.066
Convenios		482.719	710.101
Eafit social		160.364	156.726
Eventos académicos		51.204	-
Desarrollo artístico y Deportes		8.474	27.755
		249.899.786	**245.562.961**

(1) El valor de los ingresos por formación universitaria, corresponde a los ingresos recibidos por los programas de pregrado que pertenecen a las seis escuelas académicas– Escuela de Administración, Escuela de Ingeniería, Escuela de Humanidades, Escuela de Ciencias, Escuela de Economía y Finanzas y Escuela de Derecho.

Escuela	Nro. de estudiantes	
	2021	2020
Administración	7.234	7.710
Economía y Finanzas	1.261	1.315
Ingeniería	5.224	5.463
Humanidades	2.719	2.705
Ciencias	1.337	1.353
Derecho	1.748	1.752
Total general	**19.523**	**20.298**

Los ingresos por formación universitaria disminuyeron frente al año anterior en un 3,65% cómo efecto de la pandemia del COVID-19 hubo un menor número de estudiantes matriculados.

(2) En cuanto a los ingresos por formación avanzada estos corresponden a las especializaciones, maestrías y doctorado cuyos ingresos están proporcionalmente relacionados con los estudiantes y Umes – Unidad de medida – matriculadas para 2021 y 2020:

Escuela	Nro, de estudiantes	
	2021	2020
Administración	2.834	2.875
Economía y Finanzas	1.219	1.227
Ingeniería	833	854
Humanidades	750	594
Ciencias	153	147
Derecho	270	326
Multiescuela	148	154
Total general	**6.207**	**6.177**

(3) Los ingresos de Educación Permanente, están conformados por los programas que se ofrecen en Educación Continua, Saberes de vida, Escuela de Verano y Alta Dirección
(4) En relación con los ingresos de idiomas para el 2021 los ingresos disminuyeron en un 6,72% cómo efecto de menos cursos abiertos por efecto de la pandemia del COVID-19.
(5) Los ingresos de Sislenguas corresponden al servicio de enseñanza de idiomas de forma tercerizado y están dados por los convenios que la Universidad tiene con diferentes colegios.
(6) La cifra de derechos académicos representa los ingresos recibidos por derechos de grado, certificados, entre otros.

22. INGRESOS POR OTROS SERVICIOS

A continuación, se detallan los saldos que componen este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		2021	2020
Innovación y consultorías	(1)	42.360.076	38.320.001
Proyectos de investigación	(2)	7.920.902	9.638.935
UENS	(3)	3.763.333	2.884.404
Otros ingresos actividades varias		167.432	520.014
Servicios de laboratorio		520.705	334.413
Fondo editorial		343.758	249.195
Centro de estudios Asia Pacífico		159.530	87.043
Total		**55.235.736**	**52.034.005**

(1) Los ingresos de innovación y consultorías se reconocen por el método de avance técnico de obra; se presenta una disminución significativa respecto al periodo anterior debido a que en esta vigencia se suscribieron menor cantidad de contratos y por cuantías menos significativas.

Contratos pendientes de ejecución

A continuación, se detallan las obligaciones de desempeño pendientes de ejecución resultantes de los contratos.

	2021	2020
Monto agregado de los precios de transacción asignados a los contratos que están parcialmente o totalmente pendientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.	23.116.035	10.588.847

La Universidad espera que el 100% (2020: 77%) del precio de la transacción asignado a los contratos pendientes de ejecución al 31 de diciembre de 2021 $ 23.116.035 (2020: $ 10,588,847) se reconocerán como ingresos durante el próximo período.

(2) En referencia con los ingresos de investigación, su reconocimiento se hace con el método de costos incurridos; su disminución con respecto al periodo anterior se da principalmente por la significativa disminución de las partidas presupuestales que el gobierno nacional designa para investigación.
(3) En las UENS (unidades estratégicas de negocios) están incluidas las unidades estratégicas de negocio de la Universidad: gimnasio, frutera, librería, tienda institucional, máquinas vending, la bodeguita y el café.

Cambios significativos en activos y pasivos de contratos

La Universidad ha reconocido los siguientes ingresos como activos y pasivos de contratos de Innovación e Investigación:

	2021	2020
Activos de contratos: Ingresos pendientes por facturar		
Contratos de Innovación	4.473.166	316.661
Contratos de Investigación	796.011	921.585
Total	**5.269.177**	**1.238.246**

	2021	2020
Pasivos de contratos: Recibidos por anticipado		
Contratos de Innovación	1.141.783	2.341.820
Contratos de Investigación	7.710.196	5.126.560
Total	**8.851.979**	**7.468.380**

Activos de contratos

Los ingresos pendientes por facturar de contratos de Innovación disminuyen como consecuencia de la disminución de las cuantías de los contratos ejecutados dentro de la vigencia y por lo tanto los menores valores dejados de enviar para facturación (ver nota 7 Deudores numeral 5)

Los ingresos pendientes por facturar de contratos de Investigación aumentaron debido a que los montos de los contratos que pasaron la vigencia fueron más significativos para 2020. (ver nota 7 Deudores numeral 7)

Pasivos de contratos

En cuanto a los pasivos, la Universidad ha recibido mayores cuantías por pagos anticipados para el desarrollo de los proyectos de innovación. (ver nota 18 Ingresos recibidos por anticipado numeral 4) y cuantías similares para los contratos de investigación. (ver nota 15 Otros Pasivos numeral 1)

23. COSTOS DE DOCENCIA

A continuación, se detallan los saldos que componen los costos de docencia; estos corresponden a los costos en que incurre la Universidad atribuidos a la docencia:

		2021	2020
De personal	(1)	121.484.098	117.701.920
Honorarios	(2)	12.968.055	9.285.060
Depreciación		4.200.244	4.349.009
Suscripciones		3.474.084	3.229.180
Otros gastos diversos	(3)	1.695.005	480.489
Restaurante y alimentación	(4)	1.412.869	466.742
Gastos de viaje	(5)	1.247.577	495.767
Otros apoyos		1.140.899	1.106.471
Publicidad		1.122.793	1.556.485
Servicios		957.120	577.177
Amortizaciones		554.613	528.572
Programas informáticos		471.081	281.582
Materiales y recursos docentes		446.473	342.286
Herramientas y ferretería		259.460	205.324
Gastos legales		251.137	233.702
Gastos de representación		249.965	189.344
Contribuciones y Afiliaciones		249.270	226.963
Adecuaciones e instalaciones		178.422	77.040
Arrendamientos		168.474	139.647
Mantenimiento y reparaciones		152.968	131.599
Útiles, papelería, elementos de aseo y cafetería		115.412	65.870
Provisiones		77.538	-
Seguros		64.363	55.180
Impuestos		3.547	-
Aportes grupos estudiantiles		(678.739)	647.732
Total costos de docencia		**152.266.728**	**142.373.140**

(1) La variación del 3% está compuesta por una disminución debido al COVID-19, en sueldos $65.957096 (2020: $64.686.119) vacaciones $3.232.095 (2020: $3.477.740) compensado con un incremento en bonificaciones no constitutivas de salario $1.193.184 (2020: $854.538, Indemnizaciones laborales $614.109 (2020: $161.109) De acuerdo con los lineamientos presupuestales se hicieron contracciones para disminuir el efecto negativo que tuvo la disminución del ingreso por lo cual no se renovaron varios contratos.

(2) Corresponde principalmente a honorarios de cátedra por $6.789.194 (2020: $6.714.719), otros honorarios $3.988.153 (2020: $2.474.357) en los honorarios se encuentra una variación en los cursos de organización y gerencia, prácticas profesionales y cursos de educación permanente entre otros.

(3) Servicios tales como comisiones $414.731 (2020: $3.437) derivados del pago de comisiones a la empresa Scala Higher Education SC, indemnización por daños a terceros $365.172 (2020: $0) corresponde a la multa por entrega de la sede de Idiomas Laureles antes de terminación del contrato, reintegro gastos y liquidación programas en convenio $741.279 (2020: $239.372)

(4) Restaurante y alimentación $1.412.868 (2020: $466.741) estás variaciones provienen de los gastos en los grupos estudiantiles, de la maestría en administración Bogotá, especialización en finanzas, idiomas colegio y DH policía.

(5) Los Gastos de Viaje presenta un incremento significativo debido a la reactivación económica realizada de manera paulatina en el transcurso de este año después del COVID-19 $1.247.577 (2020: $495.767)

24. OTROS COSTOS

Comprende los costos requeridos para innovación y consultorías, servicios de laboratorio, proyectos de investigación, Centro de estudios Asia Pacífico, Fondo editorial, las unidades estratégicas de negocio y la Orquesta Sinfónica, que integran sus labores de servicios a las actividades de la Universidad para cumplir y garantizar la prestación eficiente, oportuna y adecuada de sus actividades.

		2021	2020
De personal	(1)	32.612.716	32.836.466
Honorarios		12.413.913	12.001.316
Otros gastos diversos	(2)	4.258.867	3.113.546
UENS		2.743.078	2.333.110
Servicios	(3)	2.582.273	2.306.071
Otros apoyos		2.009.882	2.698.415
Depreciación		1.308.623	1.038.356
Materiales y recursos docentes		1.219.133	1.892.585
Gastos de viaje		556.408	454.029
Adecuaciones e instalaciones		431.220	552.642
Arrendamientos		315.744	246.988
Seguros		292.854	126.067
Mantenimiento y reparaciones		222.116	70.488
Amortizaciones		218.776	220.908
Contribuciones y Afiliaciones		200.737	272.147
Publicidad		181.882	156.293
Suscripciones		174.780	131.255
Restaurante y alimentación		152.550	78.343
Programas informáticos		137.805	203.427
Gastos de representación		130.689	120.784
Útiles, papelería, elementos de aseo y cafetería		85.427	83.245
Herramientas y ferretería		63.775	31.557
Gastos legales		49.739	104.320
Aportes organización estudiantil		-	33.720
Total otros costos		**62.362.989**	**61.106.078**

(1) Presenta una variación en las cuentas de sueldos $18.274.182 (2020:$18.419.106) bonificaciones no constitutivas de salario $191.111 (2020: $171.520) prima legal $1.728.329 (2020: $1.700.744)

(2) Otros gastos diversos presentan una variación del 69,35% corresponde principalmente en el Departamento de Servicios de Investigación por reintegros y gastos y liquidación de los programas en convenio $397.751. (2020: $93.106) SIATA 3.758.084 (2020: $2.883.899)

(3) Servicio tales como transporte de personal $ 1.363.167 (2020: $1.083.500) fletes y acarreos $147.076 (2020: $128.851) vigilancia $3325.086 (2020:$318.945) entre otros, presentan un incremento con un porcentaje 11,98%.

25. OTROS INGRESOS

		2021	2020
Filantropía	(1)	3.414.017	2.782.315
Otros ingresos	(2)	1.757.685	2.587.646
Parqueaderos	(3)	703.786	517.253
Concesión de espacios	(4)	505.510	389.663
Indemnizaciones	(5)	391.730	99.944
Ingresos por aprovechamientos	(6)	338.937	525.543
Multas y recargos	(7)	337.955	340.815
Arrendamientos		21.706	39.302
Otros servicios		16.247	18.170
Utilidad en venta de otros activos		13.022	50.000
Publicidad		-	1.767
Elementos perdidos		-	50
		7.500.595	**7.352.468**

(1) Los ingresos por Filantropía, corresponden a los dineros recibidos por concepto de donaciones y que se destinarán a generar oportunidades de inclusión, y desarrollo científico y social a partir de la educación
El siguiente es el detalle de las donaciones recibidas en 2021 y 2020:

Concepto	2021	2020
En dinero	3.394.004	2.746.686
Otras	20.013	35.629
Total	**3.414.017**	**2.782.315**

(2) Dentro de la cuenta de otros ingresos se incluye principalmente los siguientes conceptos:

- Otros reintegros de costos y gastos por $1.121.123 (2020 $1.209.634)
- Recuperación de provisiones deudores de $287.555 (2020 $110.955)
- Reintegro gastos programas en convenio por $213.526 (2020 $345.731)
- Reintegro servicios públicos por $104.934 (2020 $115.649)

(3) Los ingresos por parqueaderos, corresponden al cobro que se realiza por el servicio de parqueadero de carros y motos dentro del campus

(4) Concesión de espacios, corresponde a los ingresos que obtuvo la Universidad por ceder sus espacios físicos a terceros para la comercialización de productos y servicios

(5) El valor de las indemnizaciones, corresponde principalmente a pagos recibidos por incumplimiento de contratos de transacción y compensaciones por parte de las aseguradoras por daños y prejuicios

(6) Los ingresos por aprovechamientos, corresponden principalmente los ingresos por saldos a favor vencidos, dado que la política institucional para el uso de los saldos a favor es de dos años, una vez se cumple este tiempo se registra como un ingreso para la Universidad.

(7) Los ingresos por multas y recargos, corresponden a los valores que recibe la Universidad por concepto de pagos extemporáneos de matrículas

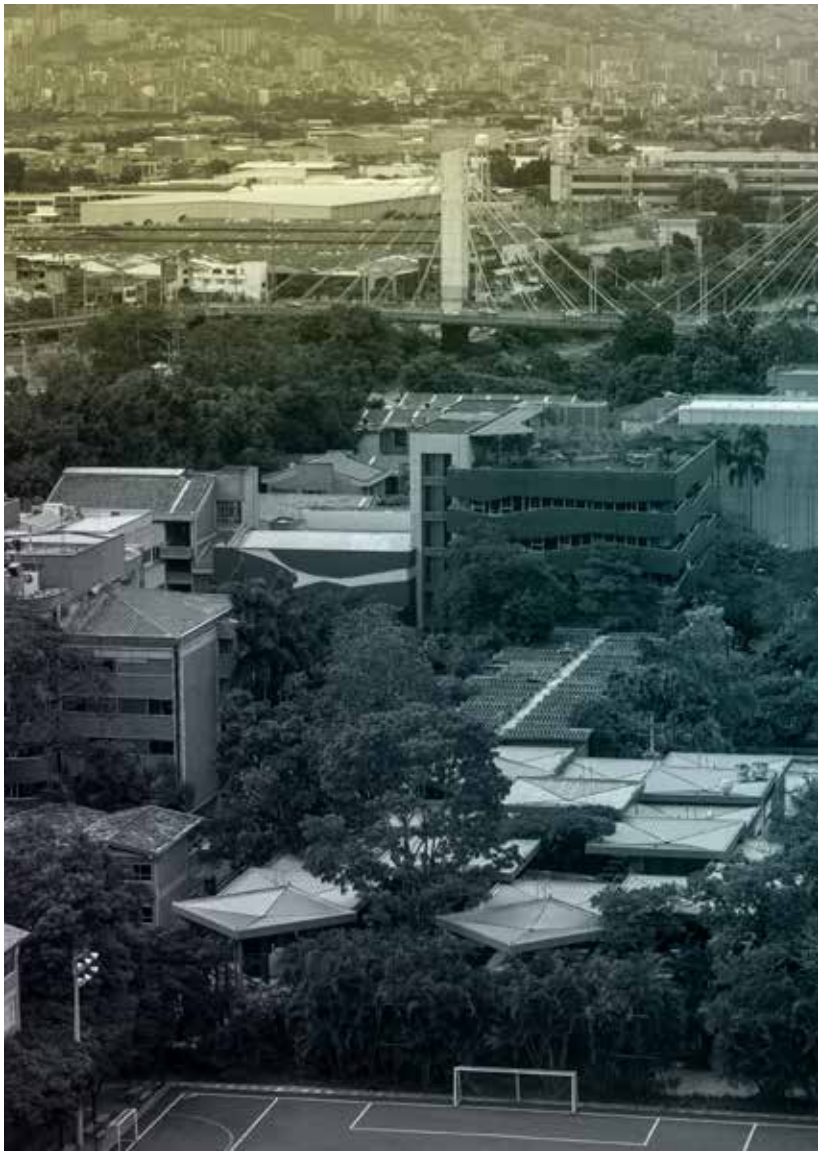

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

		2021	2020
De personal	(1)	36.313.488	33.447.792
Servicios	(2)	10.363.327	8.165.094
Honorarios		9.873.484	9.314.549
Depreciación		8.898.789	8.586.336
Mantenimiento y reparaciones	(3)	4.001.536	2.883.750
Programas informáticos	(4)	3.552.869	3.081.234
Arrendamientos	(5)	3.507.862	2.350.638
Impuestos		2.811.517	2.859.095
Adecuaciones e instalaciones		1.579.674	2.601.651
Otros apoyos	(6)	1.160.616	733.921
Amortizaciones		1.054.636	705.557
Publicidad		614.394	775.374
Provisiones		591.190	970.243
Otros gastos diversos		527.317	411.334
Gastos de representación		465.023	551.628
Seguros		414.670	835.143
Contribuciones y Afiliaciones		270.066	233.927
Restaurante y alimentación	(7)	240.104	80.712
Útiles, papelería, elementos de aseo y cafetería		227.974	203.118
Gastos de viaje		193.964	270.716
Suscripciones		152.171	74.266
Herramientas y ferretería		91.235	99.455
Materiales y recursos docentes		70.608	112.178
Gastos legales		13.457	10.808
Total gastos de administración		**86.989.972**	**79.358.519**

En esta cifra se ven reflejados los gastos administrativos necesarios para apoyar el funcionamiento de la Universidad y corresponde principalmente a dependencias como: Rectoría, Vicerrectoría, Secretaria General, Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Desarrollo Humano, Dirección de Informática, Planeación Comunicación, Centro de Egresados, Admisiones y Registro, Oficina de Relaciones Internacionales, Mercadeo Institucional y las sedes.

(1) La principal variación se ve reflejada en los gastos de personal del 7,58% ya que se evidencia la creación de nuevos departamentos como Centro Imaginar Futuros $193.063, Tenemos que Hablar Colombia TQHC $438.116, Marca EAFIT $88.180, Dirección de Narrativa y Cultura $66.143, Scala Higher $42.371, Cooperación Internacional $20.881 Plan maestro de la universidad $67.085 también se reflejan un incremento significativo en el departamento de desarrollo de empleado $950.415. (2020: 809.338)

(2) Corresponde principalmente, aseo $2.155.537 (2020: $1.942.691) vigilancia $1.924.671 (2020: $1.563.698) energía eléctrica $2.627.398 (2020: $1.822.291) otros servicios $2.644.611 (2020: $1.645.001) y la cuenta de transporte de personal $100.801 (2020: $44.069) hay un incremento significativo debido a que muchos de estos servicios estuvieron suspendidos ante el COVID-19

(3) El principal Incremento se presentó en el Departamento de Planta Física en las cuentas de mantenimiento de edificio $1.736.128 (2020: $934.685) maquinaria y equipo $145.302 (2020: $114.823) y la cuenta de cómputo y comunicación $707.240 (2020: $580.321) este incremento se debe al retorno de la presencialidad según el aforo permitido en el transcurso del año.

(4) Pertenece principalmente a los programas informáticos $3.552.869 (2020: $3.081.234) donde se ven reflejado el pago y las renovaciones de las licencias de la Universidad

(5) Los gastos más significativos se reflejan en construcciones y edificaciones $61.995 (2020: $9.078) equipo de oficina $271.228 (2020: $191.718) y otros arrendamientos $2.105.295 (2020: $1.068.530) con un porcentaje de variación del 49,23%

(6) Otros apoyos presentan una variación del 58,14% corresponde principalmente a los auxilios otorgados a los estudiantes de la beca fundadores $428.267 (2020: $334.594) y a la beca Sofia Pérez $334.571 (2020: $0)

(7) El incremento corresponde a los aportes de los grupos estudiantiles que se ven reflejados en este año por cambios en el proceso, adicional para el año 2021 se realizó la celebración de fin de año para los empleados

27. INGRESOS FINANCIEROS

		2021	2020
Rendimientos de Inversiones neto	(1)	1.961.034	7.436.678
Intereses bancarios	(2)	173.708	358.308
Financiación Matrículas	(3)	153.313	101.463
Descuentos por pronto pago		75.202	100.377
Otros ingresos financieros		4.432	37.446
Intereses por préstamos a empleados		41.743	30.912
Valoración de instrumentos financieros derivados netos	(4)	156.659	30.378
***Total**		**2.566.091**	**8.095.561**

Se detallan los ingresos financieros obtenidos por la Universidad para el periodo con corte a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

(1) La disminución de los rendimientos de inversiones con relación al año anterior obedece principalmente al impacto negativo en el valor de los títulos de renta fija, el cual fue causado en mayor medida por las pérdidas de las calificaciones de riesgo favorables que tenía Colombia ante las calificadoras de riesgo internacionales.
(2) Corresponde a los intereses generados por las cuentas bancarias propiedad de la Universidad.
(3) Ingresos obtenidos por concepto de financiación de matrículas por medio del programa Eafit a tu alcance a corto y largo plazo.
(4) Ingresos netos que se presentaron en la valoración de los contratos forward que se realizan de forma escalonada para efectuar el intercambio de monedas extranjeras.

28. RESULTADOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Se detallan las pérdidas y ganancias correspondientes a negocios conjuntos para la universidad en las vigencias 2021 y 2020:

	2021	2020
Importe reconocido Unión Temporal	(23.335)	591.590

El importe reconocido en libros obedece al porcentaje correspondiente a la participación en el negocio conjunto de la Universidad. *(ver nota 11 inversiones en negocios conjuntos)*

29. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros corresponden principalmente a comisiones generadas por cuentas de ahorros y cuentas corrientes.

		2021	2020
Comisiones	(1)	847.945	817.017
Intereses	(2)	356.807	479.116
Diferencia en cambio neto	(3)	83.552	133.206
Otros gastos financieros		4.767	5.035
Total		**1.293.071**	**1.434.374**

(1) Corresponde a comisiones bancarias, comisiones de corredores de bolsa y comisiones de tarjeta crédito y débito.
(2) Corresponden principalmente a los intereses originados por el crédito Findeter, cuyas condiciones son: plazo de 12 años, período de gracia para el capital de 2 años, tasa del IPC + 1,52% (EA) y al costo financiero por intereses de los pasivos asociados a los contratos de arrendamiento que fueron activados en la vigencia 2019.
(3) Pérdidas netas por diferencia en cambio que resultan de la valoración de las partidas del balance que están en moneda extranjera; su variación obedece al incremento progresivo de la TRM durante el año 2021, lo que originó una pérdida neta por este concepto.

30. IMPUESTO DE RENTA

Mediante Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, el Gobierno Nacional reglamentó el régimen tributario especial (RTE) del im-

puesto sobre la renta, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Ley 1819 de 2016.

La Universidad en cumplimiento de la norma tributaria realizó todos los pasos para la solicitud de permanecía en el Régimen Tributario Especial, el cual fue otorgada sin contratiempos. Y ha seguido y seguirá presentando la actualización anual, para conservar dicha calidad.

De acuerdo con el reglamento, estos son los factores que deben tener en cuenta la Universidad como contribuyente para permanecer a este régimen:

Características de las entidades que pertenecen al régimen tributario especial

Las entidades sin ánimo de lucro indicadas en la normatividad vigente deben cumplir con las siguientes características:

- Desarrollar las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, en las cuales se incluye servicios de salud en los siguientes términos, prestación o desarrollo de actividades o servicios, individuales o colectivos, de promoción de salud, prevención de las enfermedades, atención y curación de enfermedades en cualquiera de sus niveles de complejidad, rehabilitación de la salud y/o apoyo al mejoramiento del sistema de salud o salud pública, por parte de entidades debidamente habilitadas por el Ministerio de Salud y Protección Social o por las autoridades competentes.
- Que dichas actividades sean de interés general y a ellas tengan acceso la comunidad.
- Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

Actualización Registro web

Para permanecer en el régimen tributario especial, es necesario registrarse y actualizar la información de la entidad en un aplicativo web de la DIAN (artículo 364-5 del Estatuto Tributario). El Decreto fijó el procedimiento para el registro y la información requerida. La calidad de contribuyente del régimen tributario especial debe actualizarse, a través de un proceso posterior al de permanencia o calificación, el cual tiene una periodicidad anual

Memoria económica

La reforma tributaria estableció que las ESAL (Entidad sin ánimo de lucro) que hubiesen obtenido ingresos superiores a 160.000 UVT están en la obligación de enviar a la DIAN una memoria económica sobre su gestión incluyendo una manifestación que acompañe la declaración de renta, en la que el representante legal y el revisor fiscal certifiquen que se han cumplido todos los requisitos establecidos en la ley para pertenecer al régimen.

Tratamiento tributario

El Decreto define y/o regula los siguientes aspectos relativos para determinar el beneficio neto fiscal al régimen: la utilidad se denomina “beneficio neto o excedente”, la exención se condiciona a su reinversión, los excedentes que sean gravados lo son a una tarifa del 20% y está sujeta a sistema de renta por comparación patrimonial.

Contratos con fundadores, aportantes o miembros de la administración

Los contratos celebrados por la entidad con fundadores, aportantes o miembros de la administración deberán suscribirse ante la DIAN para determinar si existe distribución indirecta de excedentes.

Otras obligaciones

- Registrar las actas del máximo órgano ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- Solicitar permiso a la DIAN cuando las asignaciones permanentes sean por más de 5 años.

Impuesto a las Ganancias

La universidad EAFIT al cumplir con la normatividad del Régimen Tributario Especial – RTE- está exenta del impuesto a las ganancias, ya que todo su beneficio neto o excedente lo destina en programas que desarrollan su objeto social, en el año siguiente o en los plazos adicionales que defina el Consejo Superior, según la normatividad vigente.

Por lo anterior, la Universidad no le aplica la NIC 12 y tampoco la CINIIF 23, ya que no se tiene incertidumbre frente al tratamiento del impuesto a las ganancias.

31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Universidad considera como personal clave la Rectora y los Vice-rectores. La compensación del personal clave durante el año fue la siguiente:

Concepto	2021	2020
Beneficios a corto plazo	1.167.637	1.131.777

Esta compensación es determinada por el Consejo Superior.

Por otra parte, durante el año 2020 la Universidad celebró con el otro participante del negocio conjunto un contrato por prestación de servicios por un valor total de $58.073. Para el año 2021 no se presentaron operaciones con el otro participante del negocio conjunto.

32. EVENTOS SUBSECUENTES

La Universidad ha evaluado los eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2021 para determinar la necesidad de reconocimiento o revelación en los estados financieros que se acompañan. Tales acontecimientos fueron evaluados hasta el 22 de marzo de 2022, fecha en que dichos estados financieros estaban disponibles para su emisión. Sobre la base de esta evaluación se determinó que no ocurrieron eventos con posterioridad que requieran reconocimiento o revelación en los estados financieros.

33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El día 22 de marzo de 2022 la Doctora Claudia Patricia Restrepo Montoya, Rectora de la Universidad, autorizó llevar estos estados financieros a consideración del Consejo Superior de la Universidad para su aprobación o improbación.

La emisión de los estados financieros de la Universidad EAFIT, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue autorizada por el Consejo Superior según consta en Acta No. 02 del 23 de marzo de 2022.

UNIVERSIDAD EAFIT®

Vigilada Mineducación